



PARLAMENTO  
ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

**UACM, IEDF Y CDHDF**

# Piden dinero para cumplir metas

**POR MARÍA FERNANDA NAVARRO**

fernanda.navarro@gmm.com.mx

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) solicitó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) un presupuesto para 2017 por mil 500 millones de pesos, mil 200 de ellos para solventar gasto corriente.

Durante la mesa de análisis con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que preside el diputado Mauricio Toledo, el rector de la UACM, Hugo Aboites, explicó que el aumento sería de 156.67 millones de pesos más que lo erogado en 2016.

Con el apoyo de una marcha estudiantil que se concentró afuera del palacio de Donceles, el rector de la UACM señaló que esta casa de estudios ocupa el lugar 39 del listado de las mejores 50 universidades de México, de acuerdo al American Economic Intelligence.

En su oportunidad el presidente del Instituto Electoral

del Distrito Federal (IEDF), Marlo Velázquez Mirañda, señaló que para el próximo año serían necesarios mil 371 millones 927 mil 72 pesos con el objetivo de atender actividades ordinarias, acciones vinculadas a la consulta ciudadana del próximo año y el proceso electoral de 2018.

En gasto ordinario, que incluye el financiamiento de partidos políticos, se destinarían mil 195 millones de pesos, es decir, 87 por ciento del presupuesto total, mientras que en el inicio del proceso electoral 2017-2018 se proyecta un gasto de 91 millones 435 pesos, es decir siete por ciento del gasto.

En tanto la CDHDF advirtió que la defensa de los derechos humanos en la capital del país estaría en riesgo de no asignar al menos 454 millones 501 mil pesos, que representa 3.91 por ciento más de lo asignado en 2016



Foto: Especial

El rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Hugo Aboites, izquierda, con diputados de la Asamblea Legislativa.

## SUS CUENTAS

El IEDF acudió a la Asamblea Legislativa para solicitar casi 1,372 mdp, mientras que la Comisión de Derechos Humanos del DF fue por 454.5 mdp.

**1,500**  
MDP

quiere la UACM, que dice ocupar el lugar 39 de las 50 mejores universidades

UACM, IEDF Y CDHDF

# Ante ALDF, órganos autónomos de la CDMX piden más presupuesto

La universidad local argumenta que elevó 34.7% la matrícula

Ilse Beceril  
EL ECONOMISTA

COMO PARTE de las mesas de trabajo programadas por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa de Distrito Federal (ALDF), para el análisis y aprobación del Paquete Económico del Ejercicio Fiscal 2017, el rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y los titulares del Instituto Electoral (IEDF) y de la Comisión de Derechos Humanos (CDHDF) solicitaron mayores recursos para esos órganos autónomos.

## SOLICITA IEDF \$1,317 MILLONES

El presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Mario Velázquez Miranda, solicitó a los diputados locales un presupuesto de 1,317.9 millones de pesos para el próximo año a fin de atender los compromisos del inicio del proceso electoral 2017-2018.

Explicó que el presupuesto solicitado para el Instituto tiene el sustento de actividades basadas en proyectos y programas, entre los que destacan la rehabilitación y recuperación de materiales electorales.

Respecto a la elección de Comités

Ciudadanos y de los Consejos de los Pueblos, Velázquez Miranda informó que se instalaron 2,000 mesas de votación y se alcanzó 10.61% de participación en ambos casos.

Dijo que "92.20% de opiniones se captaron a través de las mesas receptoras y 7.7% fueron por voto electrónico. La utilización de sistemas electrónicos implicó un ahorro por 75 millones de pesos".



Adelantó que para la consulta sobre presupuesto participativo del 2018, que también representa erogaciones de recursos desde el 2017, se tiene previsto un gasto de 80 millones de pesos y otra cantidad similar para el proceso electoral, "aunque en el 2018 la carga presupuestal será mucho más importante porque se tendrán que incluir los gastos de campaña de los partidos políticos".

El presidente del IEDF destacó que en conjunto con el Instituto Nacional Electoral (INE) se realizó la difusión de los alcances de la elección de la Asamblea Constituyente mediante foros en las 16 delegaciones; además de la creación de un Observatorio Ciudadano con apoyo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de

México (InfoDF).

## FALTAN DE RECURSOS: CDHDF

La titular de la Comisión de Derechos Humanos (CDHDF), Perla Gómez Gallardo, solicitó a la ALDF un presupuesto estimado en 454.5 millones de pesos para el ejercicio 2017, es decir, un aumento de 3.91%, respecto a lo otorgado este año, que de no asignarse "estaría en riesgo la defensa y promoción de los derechos en la capital del país".

Ante los diputados locales de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, declaró que la Comisión ha venido padeciendo un importante déficit presupuestal que ha dificultado su operación cotidiana.

Puntualizó que desde hace aproximadamente 14 años no se han solicitado recursos para un incremento



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 27-OCT-2016

Página

42-43

Sección

Urbes

salarial del cuerpo directivo, que actualmente cuenta con 819 plazas de estructura, sin embargo, por insuficiencia presupuestal solamente están 598 activas.

Afirmó que el presupuesto solicitado atendería programas de defensa, promoción, educación y difusión de los derechos humanos, “optimizando actividades y haciendo un esfuerzo adicional ante las necesidades de las personas que requieren del apoyo de la Comisión”.

“En la dependencia somos muy prudentes en lo que solicitamos, pero sin el presupuesto careceríamos de suficiencia en la operatividad”, agregó.

Respecto a los avances de la Comisión, destacó que a través del Programa de Defensa se proporcionaron 26,641 servicios y se emitieron 5,896 medidas precautorias durante el periodo de enero a septiembre del 2016.

En ese periodo, pormenorizó, se registraron 6,292 expedientes de queja, de los cuales 91 fueron iniciados de oficio; los derechos más mencionados en éstos se relacionan con personas privadas de su libertad, seguridad jurídica y salud.

Con la finalidad de acercar la promoción y defensa de los derechos humanos a todos los puntos de la Ciudad de México, expuso que de enero a octubre de este año, las unidades Ombudsmóvil recorrieron 16,215 kilómetros y visitaron 148 colonias en las 16 delegaciones.

Dijo que de enero a junio de este año, la CNDHDF realizó 144 operativos acompañados por el Ombudsmóvil para observación de eventos públicos y se formularon 144 medidas precautorias en ese contexto.

### UACM INCREMENTÓ MATRÍCULA

El rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Hugo Aboites Aguilar, solicitó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) un incremento a su presupuesto de 290 millones de pesos para el siguiente año.

Durante la mesa de trabajo que sostuvo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, destacó que actualmente la UACM cuenta con 0.67% del presupuesto de la Ciudad de México, mientras que con la cantidad solicitada, pasaría a 0.83 por ciento.

“Ahorita tenemos un presupuesto

de 1,209 millones de pesos y estamos solicitando 290 para pasar a 1,500 millones de pesos, este sería un aumento de 16-17 décimas, porque no llegamos ni a 1% por ciento del presupuesto de la entidad federativa”, subrayó.

Hugo Aboites Aguilar precisó que en los últimos seis años la UACM registró un incremento de 34.7% en su matrícula, ya que en el 2010 atendía a 12,000 estudiantes y este año suman 16,000 inscritos.

Afirmó que se necesitan alrededor de 60 millones de pesos sólo para echar a andar el plantel en la delegación Magdalena Contreras y atender la demanda de unos 1,200 estudiantes egresados cada año de las escuelas de bachillerato del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), del Colegio de Bachilleres y otras escuelas técnicas de la zona.

ilse.becerril@eleconomista.mx

## En seis años creció 34.7% la matrícula en UACM: Aboites

BERTHA TERESA RAMÍREZ

En los seis años recientes la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) registró un incremento de 34.7 por ciento en su matrícula, lo cual es muy significativo porque no hay en la zona cir-

cundante a la capital una institución educativa que tenga un ritmo de crecimiento como el que tiene esta casa de estudios, afirmó Hugo Aboites Aguilar.

De 2010, cuando atendía a 12 mil estudiantes, a este año pasó a contar con una matrícula de 16 mil, dijo el rector de la UACM al comparecer ante la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Asamblea Legislativa, a cuyos integrantes planteó la necesidad para el año próximo de un presupuesto por mil 500 millones de pesos para el funcionamiento de la institución.

Expuso que tan sólo para echar a andar el

plantel en Magdalena Contreras se necesitan 60 millones de pesos para atender a unos mil 200 egresados, cada año, del Instituto de Educación Media Superior, el Colegio de Bachilleres y otras escuelas de la zona.

En la actualidad, agregó, la UACM imparte 15 licenciaturas activas, cuatro están en proceso de reapertura, así como ocho posgrados. Al referirse a los jóvenes que terminan sus estudios, indicó que la cifra pasó de 715 titulados en 2014 a mil 331 en 2016.

# BASTA!

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



ASAMBLEA LEGISLATIVA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DEL DISTRITO FEDERAL  
VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

## Quieren UACM, IEDF y CDH más de 2 mil mdp

Ciudad de México.- El rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y los titulares del

Instituto Electoral (IEDF) y de la Comisión de Derechos Humanos (CDHCDMX) pidieron recursos presupuestales para

cumplir metas en 2017.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, diputado Mauricio Toledo Gutiérrez, del PRD, ofreció su respaldo para apoyar con mayor presupuesto a estos organismos.

El rector Hugo Aboites Aguilar precisó que la UACM requerirá un presupuesto en 2017 de 290 millones de pesos.

En otra mesa de trabajo, el presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal, Mario

Velázquez Miranda, solicitó un presupuesto de mil 371 millones 927 mil 72 pesos para tender actividades ordinarias.

Mientras que la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos local, Perla Gómez Gallardo, pidió un incremento de 3.91 por ciento para 2017, que es el índice inflacionario, con lo que la dependencia contaría con 454 millones 501 mil pesos.

Asistió el diputado Luciano Tlacumulco Oliva del Partido Morena. ☐



Piden recursos a diputados

## DeRápido

### PIDEN UACM, IEDF Y CDH PRESUPUESTO 2017

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México, el Instituto Electoral y la Comisión de Derechos Humanos, pidieron **2 mil 115 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2017**. El dinero, declararon, será para nómina y desarrollar sus labores



PORTAL

Presupuestos delegacionales

Pide Verde reparto equitativo de recursos

Al presentar una iniciativa para reformar la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, Xavier López Adame,

coordinador de los diputados ecologistas; Luis Gerardo Quijano Morales, integrante de la banca del PRI, y Fernando Mercado Guada, delegado en Magdalena Contreras, coincidieron en que en la legislación actual no hay reparto equitativo de recursos y las delegaciones con más población, más infraestructura y más urbanización reciben mayores beneficios presupuestales.

PARTIDO VERDE EN LA ALDF

Buscan recursos para zonas semirrurales



Foto: Especial

Legisladores del Verde señalaron que no hay reparto equitativo de recursos para las delegaciones que brindan servicios ambientales.

DE LA REDACCIÓN  
comunidad@gmm.com.mx

Diputados locales del PVEM y del PRI señalaron que no se han efectuado acciones para conservar y financiar el suelo de conservación de la Ciudad de México, lo que ha provocado la pérdida de zonas boscosas en las delegaciones semirrurales de la capital.

Al dar a conocer una iniciativa para reformar la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, Xavier López Adame, coordinador del Verde en la

ALDF, dijo que Cuajimalpa, Milpa Alta, Magdalena Contreras y Xochimilco, con sus propios recursos, se esfuerzan por detener la mancha urbana y apoyar alternativas de producción a favor de la gente que vive en suelo de conservación.

Destacó que en la actual legislación no hay un reparto equitativo de recursos y son las delegaciones con más población, más infraestructura y más urbanización, las que reciben mayores beneficios presupuestales.

### Alerta de extorsiones

La diputada Penélope Campos alertó de extorsiones en instalaciones del

Metro con menores.

“Los niños piden una moneda a un usuario (...). Tras la negativa, uno de los niños grita que le pegaron, luego aparecen supuestos testigos y después sujetos

que presumen defender a los menores (...). Dan la opción a la víctima de dar dinero a niños y testigos para no acusarlos”, alertó.

— Fernanda Navarro

## Instan al Metro a prevenir extorsiones

### LUIS SERIEYS ZÁRATE

El director del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Jorge Gaviño Ambríz, debe presentar un informe a la Asamblea legislativa (ALDF) sobre las medidas tomadas ante los casos de extorsión en el Metro, donde se utilizan niños de entre cinco y ocho años para cometer ese delito.

La diputada, Penélope Campos González, dijo que según medios de comunicación, los niños piden dinero de forma insistente a un usuario en la estación del Metro Pino Suárez entre las líneas 1 y 2.

Tras la negativa, uno de ellos grita que le pegaron y luego aparecen falsos testigos de la agresión que dicen defender a los menores.

Incluso en ocasiones llegan supuestos vigilantes que le dan la opción a la víctima de darles dinero para que no lo acusen formalmente ante el Ministerio Público.

Añadió que la incitación a un menor a participar en un ilícito están penadas, por lo que “es necesario que el titular del Metro informe las acciones emprendidas para dar con los responsables y de la vigilancia en las instalaciones,

para garantizar la seguridad de los pasajeros y los niños que usan para cometer los ilícitos”, comentó.

Recordó que en ocasiones pasadas, la ALDF ha solicitado al STC-Metro investigar a fondo la red de explotación laboral infantil al interior de las instalaciones o en las salidas de ese transporte.

“Es preciso que la gente denuncie estos actos, sabemos que hay miedo entre los pasajeros a proporcionar sus datos en el momento de levantar una denuncia, pero de esta manera nos enteramos del problema y tomamos cartas en el asunto; esa es nuestra labor como funcionarios públicos y legisladores”, destacó.



# Alertan por niños extorsionadores en el Metro

La asambleísta Penélope Campos, reveló que los menores son utilizados para chantajear a los usuarios de esta red de transporte.

Se solicitó al director del STC, Jorge Gaviño, informe sobre las medidas que se toman para combatir estos actos.

UTILIZAN A MENORES DE EDAD

## Solicitan informe a Gaviño por extorsión en el Metro

La asambleísta Penélope Campos informó que un grupo de niños pide dinero, y ante la negativa, gritan y aseguran que fueron golpeados por la víctima

REDACCIÓN @DDMexico

Con la finalidad de combatir la extorsión que hay en el Metro, en donde se utilizan niños, la asambleísta del Partido de la Revolución Democrática, Penélope Campos González, solicitó al director del Sistema de Transporte Colectivo, Jorge Gaviño Ambriz, informe sobre las medidas que se toman ante este ilícito.

La presidenta de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez en la Asamblea Legislativa, expuso que en ese sistema de transporte se registran casos de extorsión, donde se utilizan menores de entre cinco y ocho años de edad para cometer este delito en contra de los pasajeros.

Refirió que hay testimonios y

videos de esos hechos, en los que los niños piden en forma insistente una moneda a un usuario en la estación Pino Suárez, en el transbordo entre las líneas 1 y 2.

Tras la negativa, uno de los niños grita que le pegaron, luego aparecen supuestos testigos de la agresión; y después sujetos que presumen defender a los menores o supuestos vigilantes que le dan la opción a la víctima de dar dinero a los niños y a los testigos para que no se proceda con la acusación formal ante el Ministerio Público.

Precisó que el Artículo 44 de la Ley de Derechos de Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, establece que las autoridades y los órganos político-administrativos están obligados a tomar las medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar los casos que afecten a este sector de la población, como la corrupción de menores.

“Es preciso que la gente denuncie, sabemos del miedo que existe para proporcionar sus datos en el momento de levantar una denuncia, pues de esta manera nos enteramos del problema”

PENÉLOPE CAMPOS  
DIPUTADA PRD

Por tanto, “es necesario que el titular del Metro presente un informe detallado de las acciones emprendidas para dar con los responsables de estos hechos y de la vigilancia dentro de las instalaciones de este transporte”, afirmó.

Ello, con el fin de garantizar la seguridad de los pasajeros

y, sobre todo, de los niños que utilizan para cometer los actos ilícitos, dijo la diputada local del PRD.

Recordó que en ocasiones pasadas, la Asamblea Legislativa, a través de las comisiones de Derechos Humanos y de Atención al Desarrollo de la Niñez, ha solicitado al Metro se investigue a fondo la red de explotación laboral infantil que opera dentro de las instalaciones o en las salidas de ese medio de transporte.

CUAUHTÉMOC  
ALERTA EN LA  
CIUDADELA

# Alertan sobre reingreso de indigentes a La Ciudadela

● Zuleyma Huidobro acusa a Patricia Mercado de orquestar la reinstalación

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

La secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Patricia Mercado, busca reinstalar los campamentos de población callejera retirados de La Ciudadela la semana pasada, alertó la directora Jurídica y de Gobierno de la delegación Cuauhtémoc, Zuleyma Huidobro.

Exigió a Mercado Castro, así como a la Comisión de Derechos Humanos local, que en lugar de condenar el desalojo, actúen de manera inmediata.

Incluso lanzó la advertencia de que si no están de acuerdo con los operativos de la demarcación, sea la secretaria de Gobierno quien dé la cara y responda a los vecinos.

En conferencia de prensa para dar a conocer el padrón de puestos metáli-

cos, Huidobro adelantó que se enviará de inmediato a la Secretaría de Gobierno un informe de los 250 puntos donde se concentra la indigencia y que son focos rojos porque no sólo es una cuestión social, sino delincuencia, de drogadicción y trata de personas.

“Los campamentos en la delegación son un problema serio que por años no se le ha dado solución, por eso nosotros nos preguntamos quién atiende el derecho de los niños a caminar y disfrutar de un espacio público, quién se preocupa por los vecinos para que vivan libremente sin el temor a ser asaltados”, expresó la directora Jurídica.

Huidobro demandó una solución real a este problema y aseguró que la delegación Cuauhtémoc actuó con apego al protocolo y que no se violó ningún derecho humano.

Incluso dijo que los indigentes desalojados el pasado viernes fueron canalizados a albergues.

Más tarde, al término de una reunión con diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, la titular de Derechos Humanos, Perla Gómez, manifestó su preocupación porque se lleven a cabo operativos sin protocolo.

“La comisión va a ser una institución incómoda para cualquier autoridad que quiera violar a un grupo vulnerable porque es un grupo más sensible, que no tiene derecho a la identidad, a la salud, a la educación, y que tiene una historia de vida diferenciada”, señaló.

Aunque no dijo si o no a la posibilidad de reingresar a los indigentes a La Ciudadela, la Ombudsperson cuestionó que la Cuauhtémoc quiera descalificar el trabajo de organizaciones históricas, legítimas y comprometidas por la población callejera.

Aseguró que en el desalojo no se dio aviso a la comisión y se actuó por su cuenta, por ello Gómez pidió se reconsidere y se conozca el protocolo para que sepan cuál es la mejor ruta para ordenar los espacios públicos.

“Tiene que haber concurrencia de autoridades, coordinación con las instancias, es un fenómeno histórico de 25 años”, recordó la titular de la CDH. ●

**“Los campamentos son un problema serio, (...) nos preguntamos quién atiende el derecho de los niños a disfrutar de un espacio público”**

**ZULEYMA HUIDOBRO**

Directora jurídica y de Gobierno de la delegación Cuauhtémoc

# Operativo en La Ciudadela, por seguridad

## Delegación niega violencia en el desalojo

E. HERNÁNDEZ / L. SERIEYS

La delegación Cuauhtémoc se deslindó del problema que representa atender a las personas en situación de calle y afirmó que esto le corresponde al Gobierno central.

La nueva directora jurídica y de Gobierno de la demarcación, Zuleyma Huidobro, aseguró que "ante las denuncias ciudadanas por el incremento de la inseguridad en los distintos campamentos de población callejera, se llevó a cabo un operativo el viernes 21 de octubre para dismantelar cuatro puntos de pernocta en La Ciudadela".

Añadió que los reportes vecinales denunciaban venta y consumo de sustancias ilícitas, robo a transeúntes y trata de personas, incrementando la inseguridad en la zona.

Recalcó que durante el operativo no fueron desalojados los habitantes de los campamentos

ni se remitió a nadie, únicamente fueron asegurados enseres en vía pública que no estaban permitidos, preservando la integridad de las personas.

Reiteró el respeto de la administración delegacional por las personas en esta situación y destacó que "no los estigmatiza, sin embargo, para preservar la integridad de y los vecinos y de la población callejera, no permitiremos que estos lugares sean infiltrados por personas que se dedican a la comisión de delitos".

En tanto que dijo que la reubicación de estas personas y su atención es trabajo de la Secretaría de Desarrollo Social capitalina.

### Increpan el desalojo

Mientras que en este marco, en la Asamblea Legislativa, Elizabeth Mateos acusó a la delegación Cuauhtémoc de retirar con violencia a personas en situación de calle y vendedores ambulantes que se ubicaban en la plaza de La Ciudadela.

La perredista calificó como una "flagrante violación a los derechos humanos y un acto de barbarie ultrajante que no debe que-

dar impune".

Lamentó lo que consideró acciones de "limpieza social", pues dijo que avalan prejuicios estigmatizadores y estereotipan a quienes viven en calle.

Declaró que éstas contravienen el Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas en Riesgo de Vivir en Calle e Integrantes de las Poblaciones Callejeras, del Gobierno capitalino.

De manera paralela, las organizaciones El Caracol y Étnica pidieron al

delegado de Cuauhtémoc dar a conocer el paradero de las 50 personas que vivían en dicha plaza.

En este sentido, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred) local y organizaciones civiles expresaron su preocupación y rechazo por atentar contra la integridad de las personas en la calle.

Perla Gómez, presidenta de la Comisión Derechos Humanos local, indicó que el organismo defenderá a este grupo vulnerable, por lo que será un ente incomodo para quienes quieran violentar a las personas en situación de calle.

Reubicará y modernizará Cuauhtémoc los mil 796 comercios ubicados en la vía pública. Evitarán que haya más.

EN PLAZA DE LA CIUDADELA

# Viola la Cuauhtémoc protocolo de desalojo

• CDHCDMX emite recomendación; revela que la ALDF no ha cumplido seis

**Héctor García**

**L**a Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX) emitirá una recomendación por desalojos de población callejera, entre ellos el realizado en la Ciudadela por el gobierno de Ricardo Monreal.

En la ALDF, Perla Gómez, titular de la CDHCDMX, dijo que tienen 57 casos totalmente diferenciados, de diversas autoridades en distintos momentos, y señaló que la recomendación

la están haciendo integral y esta última acción que llevó a cabo la delegación Cuauhtémoc se suma a la documentación y revisión que están haciendo.

Los desalojos, señaló, se realizaron este año sin respetar el protocolo. Por lo que manifestó que deben detenerse las acciones que no estén coordinadas cuando ya existe un protocolo, pues una delegación no puede ir sola, el propio Gobierno no puede ir solo, y advirtió que la Comisión no va a avalar ni a acompañar operativos que no vayan con una visión de derechos humanos integral.

La Cuauhtémoc, agregó, tampoco participó en días pasados en la mesa sobre la aplicación del Protocolo Interinstitucional de Atención a las Poblaciones Callejeras.

Además, Gómez dijo que, para el desalojo en la Ciudadela, la delegación no solicitó acompañamiento de Derechos Humanos, a pesar de existir comunicación directa.

Por otro lado, mientras asambleístas pedían cuentas a Perla Gómez, de las autoridades de los tres niveles que se pasan por el arco de triunfo las recomendaciones por violaciones diversas, la ombudsman reveló que la ALDF no ha cumplido seis.

Dijo que un dato sensible es la derogación de delitos de ultrajes a la autoridad y ataques a la paz pública, que en seis recomendaciones se ha pedido, que fue aceptada por esta soberanía, y que confían en que pueda tener una ruta de derogación. □

ESTE AÑO VAN 57 DESALOJOS: CDHDF

## Copred reprueba retiro de indigentes de la Ciudadela

 Abraham Reza, Cinthya Stettin y  
Mónica García/México

**E**l Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación en la Ciudad de México (Copred) reprobó el operativo en el que elementos de la delegación Cuauhtémoc desalojaron a más de 60 personas en situación de calle de la Ciudadela, por lo que exigió un informe detallado.

El organismo local señaló que en el reporte deberán especificarse las causas y motivos por los cuales se llevó a cabo el retiro de

diversas poblaciones, entre ellas aquellas en situación de calle y vendedores ambulantes.

El Copred lamentó que para este trabajo no haya sido tomado en cuenta el Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas en Riesgo de Vivir en Calle e Integrantes de las Poblaciones Callejeras en la Ciudad de México, así como el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México con los que se procura salvaguardar los derechos de este grupo en situación de vulnerabilidad.

Además, externó su preocupación por la estigmatización y criminalización de las poblaciones callejeras mediante acciones detonadas por prejuicios, las cuales perpetran la exclusión que históricamente enfrentan estos grupos.

En breve, la delegación Cuauhtémoc entregará al gobierno central una lista que contiene 250 puntos donde hay población callejera en la Ciudad de México, para que en la medida de sus facultades atienda esta situación, pues los vecinos se han quejado de delincuencia y otros delitos que genera este sector, señaló la directora general Jurídica y Gobierno en la demarcación, Zuleyma Huidobro.

Hablan de violación de derechos, pero dónde quedan los vecinos afectados por estos campamentos.

La presidente de la Comisión de

Derechos Humanos del Distrito Federal, Perla Gómez, señaló, que en lo que va de 2016 han documentando 57 casos de desalojos de personas en situación de calle por parte diferentes autoridades de la Ciudad de México.

En entrevista posterior a su comparecencia en la Asamblea Legislativa, afirmó que será una "institución incómoda" para todas aquellas autoridades que pretendan violar los derechos de las personas vulnerables. M

## Condena el Copred operativos contra población callejera

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO  
Y MIRNA SERVÍN VEGA**

La asamblea consultiva del Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación en la Ciudad de México manifestó su rechazo al operativo que personal de la delegación Cuauhtémoc realizó el 21 de octubre pasado en la Ciudadela, donde desmante-

ló los campamentos que ocupaban poblaciones callejeras, y alertó sobre la intención de las autoridades de emprender una acción similar en la calle Artículo 123.

El organismo lamentó que no se tomara en cuenta el protocolo para la atención integral a personas en riesgo de vivir en calles, así como el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

En un pronunciamiento, instó a todos los entes de la administración pública a respetar la ley para prevenir la discriminación y a realizar acciones que mitiguen la exclusión social que viven las poblaciones callejeras.

A su vez, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF)

informó que el expediente de queja iniciado por este desalojo se sumará a otros 57 casos documentados en 2016 para formar parte de una recomendación.

Respecto de la ley de amnistía en favor de personas detenidas en manifestaciones, la presidenta de la CDHDF, Perla Gómez, sostuvo que más que este decreto se requiere que la Asamblea Legislativa cumpla las seis recomendaciones, ya aceptadas, y derogue del Código Penal los artículos que criminalizan la protesta y la libertad de expresión.

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO, MIRNA SERVÍN  
VEGA Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

# Licencias de maternidad de 6 meses y pagadas, plantean

**LA INICIATIVA** de la diputada Cynthia López Castro busca evitar vacíos jurídicos; pide que ausencias de padres y madres sean con goce de sueldo

Por **Javier Chávez** ▶  
javier.chavez@razon.com.mx

**LOS PERMISOS** de paternidad y maternidad en la Ciudad de México deben ser con goce de sueldo y también extenderse a las parejas homoparentales, consideró la diputada constituyente del PRI, Cynthia López Castro, en una iniciativa que presentó para precisar este derecho en la Carta Magna capitalina.

**Cynthia López Castro**  
Diputada constituyente del PRI

“Mi propuesta busca ampliar la aplicación de **las licencias de maternidad y paternidad** a una nueva figura jurídica llamada licencia parental”

La propuesta del Jefe de Gobierno contempla otorgar seis meses de licencia por maternidad y uno por paternidad, pero no especifica si los beneficiarios tendrán goce de sueldo, explicó la diputada.

“Debe quedar escrito en esta Constitución de manera precisa, explícita y sin vacíos jurídicos, que las licencias laborales en esta Ciudad son con goce de sueldo”, dijo.

Este derecho también debe ampliarse y favorecer a las parejas homoparentales, por lo que ejemplificó que este esquema ya existe en otras partes del mundo.

“Mi propuesta busca ampliar el ámbito de aplicación de las licencias de maternidad y paternidad a una nueva figura jurídica, conocida y avalada en el plano internacional, llamada licencia



**CYNTHIA LÓPEZ CASTRO** durante su intervención en la sesión de ayer de la Asamblea Constituyente.

parental, que incluyan a las parejas del mismo sexo”, precisó Cynthia López.

Durante su intervención en, Cynthia López Castro hizo un llamado para tomar medidas urgentes para consolidar una sociedad igualitaria y citó cifras del Informe sobre Discriminación Laboral de la Mujer en la Ciudad de México 2015, el cual arrojó que 30 por ciento de las féminas que solicitan un empleo son sometidas a pruebas de embarazo, aun cuando estas prácticas son ilegales.

La diputada priista también recordó que según la Comisión para Prevenir la Discriminación 4 de cada 10 quejas son por despidos o discriminación o trato desigual a mujeres embarazadas.

La legislación vigente en el país otorga a las madres trabajadoras una licencia de maternidad por 12 semanas y a los varones un permiso por cinco días laborables con goce de sueldo por el nacimiento de un menor y en casos de adopción.

## >eldato

**DESDE** diciembre de 2009 la adopción homoparental está permitida en la CDMX

## Ambulantes del Centro Histórico pedirán vivienda y locales comerciales a la ALDF

### ■ Cabildearán con las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública

POR MANUEL COSME

Comerciantes ambulantes del Centro Histórico manifestaron ayer su disposición de cabildear con las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta y Pública y la de Abasto de Alimentos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) su petición de asignar 200 millones de pesos para construir ocho plazas comerciales.

La petición fue hecha originalmente a Patricia Mercado, secretaria de Gobierno capitalina, desde hace un año y en su propuesta también está previsto tener centros comerciales mixtos, es decir, vivienda y locales comerciales, a fin de reubicar a todos vendedores que no fueron incluidos en el programa de reordenamiento de 2007.

Mayolo Juan Martínez y Max Simón Romero, dirigentes del Nuevo Grupo de Comerciantes Ambulantes Democráticos del Centro Histórico, A. C. y del Bloque de Organizaciones Sociales Emiliano Zapata, respectivamente, señalaron que plantearán a los asambleístas capitalinos su petición y que se concrete su viabilidad.

En entrevista, ambos líderes del comercio informal reconocieron la disposición de la funcionaria capitalina para pedir a los legisladores locales la aprobación del recurso económico para la compra de predios en el Centro Histórico.

Con la adquisición de esos predios, explicó Max Simón Romero, se podrían construir ocho plazas o proyectos mixtos, es decir, inmuebles en los que en los dos primeros niveles serían para locales comerciales y vivienda en los pisos de arriba, además que hay otras propuestas para el desarrollo de corredores en donde no se afecten las vialidades.

Finalmente, con esto, añadió, se iniciaría un proceso de regularización donde nosotros paguemos impuestos, paguemos el derecho de piso y este dinero se ocupe para generar fondos para que tengamos créditos de vivienda, para tener el derecho a la salud y a una pensión digna, lo que resolvería esta parte para muchos de los comerciantes que están sin vivienda y sin un lugar donde trabajar.

# Dependencias *pasan el sombrero* a asambleístas

Organismos piden aumentos presupuestales superiores a la inflación

**LUIS SERIEYS ZÁRATE**

La pasarela de funcionarios que piden aumento a los presupuestos de sus dependencias para 2017 continuó, cuando el rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y los titulares del Instituto Electoral (IEDF) y de la Comisión de Derechos Humanos (CDHDF) solicitaron un incremento promedio de 15 por ciento, cerca de 16 mil 762 millones 700 mil pesos.

Ante la Asamblea Legislativa, el rector Hugo Aboites Aguilar precisó que la UACM necesitará el próximo año alrededor de mil 500 millones de pesos, de los cuales 290 millones serán para cubrir el pago de personal, servicios y operación administrativa.

**El IEDF solicitó mil 371 millones para actividades ordinarias y prepararse para el proceso electoral que tendrá lugar en 2018**

Dicho presupuesto representa un incremento de 0.16 por ciento respecto al ejercicio fiscal 2016, que se le destina por ley, para pasar de 0.67 a 0.83 por ciento de la partida total de la Ciudad de México, acotó Aboites Aguilar.

Mientras que en otra mesa de trabajo con los asambleístas, el presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda, solicitó la designación de mil 371 millones 927 mil 72 pesos para atender activida-

des ordinarias —que incluye el financiamiento a partidos políticos—, las acciones vinculadas a la consulta ciudadana del próximo año, además del inicio del proceso electoral 2017 - 2018.

Respecto a la elección de Comités Ciudadanos y de los Consejos de los Pueblos, informó que se instalaron 2 mil mesas de votación, y se alcanzó 10.61 por ciento de participación en ambos casos.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos local, Perla Gómez Gallardo, solicitó un incremento de fondos por 3.91 por ciento para 2017, que es el índice inflacionario, con lo cual la dependencia contaría con 454 millones 501 mil pesos.

Aseguró que de no asignarse este mínimo requerido, estaría en riesgo la defensa y promoción de los derechos humanos en la capital del país.

Refirió que la ampliación presupuestal atendería programas de defensa, promoción, educación y difusión de los derechos humanos, optimizando actividades y haciendo un esfuerzo adicional ante las necesidades de las personas que requieren del apoyo de la Comisión.

Mientras que el lunes, los titulares de los tribunales Superior de Justicia (TSJDF), de lo Contencioso Administrativo (TCACDMX) y Electoral (TEDF), pidieron incrementos presupuestales de hasta 130 por ciento.

Argumentaron que por la carga de trabajo y la puesta en marcha del Nuevo Sistema Penal, como es el caso de los juicios orales, el sistema anticorrupción y los procesos electorales calendarizados, es necesario un aumento de recursos en el que no sólo se incluya el índice inflacionario anual como referente. **C**



Perla Gómez aseguró que de no tener el aumento, se pone en riesgo la defensa de los Derechos Humanos.

# Busca ALDF prohibir a los doble remolque circular

Los diputados locales José Manuel Delgado, Jorge Romero e Irma Pirín presentaron a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) una iniciativa para prohibir la circulación de vehículos de carga doblemente articulados -doble remolque o más- en la Ciudad de México, dado el número de accidentes causados por estas unidades.

En la iniciativa con proyecto de decreto para reformar el artículo 216 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, los legisladores señalan que este tipo de vehículos son un problema serio en la capital, debido a la alta densidad de accidentes que han provocado.

Cifras del Instituto Mexicano del Transporte revelan que de unos 30 mil accidentes anuales entre 2008 y 2012, el tractocamión doblemente articulado participa en el 3.0 por ciento de los casos, genera el 2.2 por ciento de

fatalidades y el 1.6 por ciento del total de lesionados.

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), José Manuel Delgado, dijo la víspera en tribuna que la mayoría de los accidentes son ocasionados por error humano y fallas en los camiones.

“Nos causan conmoción los fallecimientos de personas que tuvieron la mala suerte de encontrarse con ellos, pero poco se habla de los conductores de los vehículos que han perdido la vida o las condiciones para laborar a causa de estos incidentes”, anotó al presentar la iniciativa que tuvo el apoyo de las fuerzas políticas representadas en el órgano legislativo local.

De acuerdo con la iniciativa, una de las ciudades que ha prohibido el acceso a este tipo de vehículos es Querétaro, “por ende, no debemos tener miedo o sentirnos influenciados o presiona-

dos, ya que los beneficios pueden ser múltiples, tanto en la protección de vidas e integridades humanas como en el aspecto monetario en tanto se ahorren recursos que se destinan normalmente para el arreglo de las calles o carreteras dañadas por estos pesados vehículos”.

Por ello, la iniciativa propone reformar la Ley de Movilidad local y que se impulse la implementación de centros logísticos en la Ciudad de México, preferentemente en la periferia o puntos estratégicos, que permitan hacer más eficiente el traslado de mercancías y minimizar los impactos en la vialidad producto de la circulación de los vehículos de carga.

Y prohibir la circulación dentro de la Ciudad de México, a los vehículos de carga doblemente articulados o más, las veinticuatro horas del día de lunes a domingo.

**INICIATIVA CONTRA DOBLES REMOLQUES**

# Con veto subirían mercancías: IP

Prohibir la circulación de esta configuración de carga es una solución a corto plazo: Coparmex y Canacope

**POR MA. FERNANDA NAVARRO**

[fernanda.navarro@gtmm.com.mx](mailto:fernanda.navarro@gtmm.com.mx)

La prohibición a tráileres de doble remolque para circular en la ciudad incrementaría el número de viajes para la distribución de mercancía, duplicaría el costo de éstas y generaría una crisis ambiental en la capital del país.

Integrantes de organismos empresariales coincidieron en que de aprobarse la iniciativa presentada por la bancada del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

**PROPUESTA**  
La iniciativa del PAN, apoyada por diputados del PRD y Morena, busca bajar la mortalidad por accidentes y evitar el desgaste prematuro de las vialidades.

**54**  
POR CIENTO  
más viajes para distribuir productos se harían si se prohíbe el remolque doble

(ALDF) para prohibir la circulación de esta configuración de vehículos de carga tendría consecuencias severas para la economía capitalina.

La presidenta de la Comisión de Movilidad de la Confederación Patronal de la República Mexicana Ciudad de México, Maite Ramos, apuntó que la propuesta es "totalmente inconsciente", pues no le antecede una revisión integral del transporte de carga que circula por la urbe.

"Necesitamos revisar de forma integral, tomar en cuenta que la Ciudad de México es parte de una Megalópolis y que, en este caso, es un transporte federal donde necesitamos condiciones que puedan contribuir a una regulación y tener un mejor sistema, mejor infraestructura vial y capacitación".

El veto de los camiones de doble remolque incrementaría 54% el número de viajes para la distribución

de mercancías, dijo Ramos, quien además calificó a la iniciativa presentada el martes de solución a corto plazo.

La presidenta de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México, Ada Irma Cruz, dijo que, si bien la medida buscaba reducir accidentes y el desgaste de las vialidades generados por estos camiones, sería necesario incluir estímulos fiscales a los transportistas para amortiguar el golpe económico de la prohibición, que se resentiría en alzas a precios de mercancías.

# Debate sobre el agua debe darse en el marco de la Carta de Derechos: Manuel Granados

**Noel F. Alvarado**

La Constitución de la Ciudad de México considera el agua como derecho humano y, dada su importancia como recurso natural y bien público, su debate en la Asamblea Constituyente debe darse en el marco de la Carta de Derechos contenida en el proyecto que presentó Miguel Ángel Mancera Espinosa.

El consejero jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados Covarrubias, agregó que en el texto constitucional entregado a los diputados constituyentes no existe ningún intento de privatización del vital líquido.

Puntualizó que al ser un servicio prestado por el gobierno, el tema del suministro constante de agua de calidad debería abordarse

“El proyecto del jefe de gobierno ofrece protecciones y garantías para que todos puedan exigir su cumplimiento, así como mecanismos y obligaciones para garantizar la gestión a largo plazo”, enfatizó.

El titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales resaltó que la propuesta de Constitución garantiza y amplía el catálogo de derechos y libertades reconocidos en el marco jurídico actual.

“Aún a pesar de las voces discordantes que no quieren reconocer la amplitud de derechos, la ciudad ha caminado y ha estado siempre a la vanguardia en procesos democráticos, innovación de leyes y políticas públicas que se han convertido en derechos universales”, remarcó.

en las comisiones encargadas de

la planeación urbana y la procuración de recursos para las instituciones de la administración local.

## AMPLITUD DE DERECHOS

Durante el foro El Agua y el Constituyente, que organizó la asambleísta Janeth Hernández Sotelo, Granados Covarrubias destacó que la propuesta del Ejecutivo Local prevé la creación de un instituto que se encargaría de la planeación y sostenibilidad de la ciudad con una visión de 20 años.

“El Grupo Redactor consideró establecerlo así porque la experiencia ha demostrado que planeaciones a corto plazo no generan resultados en materia de políticas públicas, debido a las sucesiones de los gobiernos.



## Administración del agua debe ser pública, por lo que no se privatizará

El titular de la Consejería Jurídica y de Gobierno de la Ciudad de México, Manuel Granados Covarrubias aseguró que el proyecto de Constitución entregado por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera a la Asamblea Constituyente, reconoce el derecho humano y la no privatización del agua.

Durante una reunión de trabajo con la diputada local Janet Hernández Sotelo, Granados sostuvo que "el agua es un bien público, social y cultural inalienable, inembargable, irrenunciable y esencial para la vida. Su administración deberá ser pública o comunitaria, lo que garantizará la prohibición de privatizarla".

Reiteró que el gobierno "no puede y no debe" ser el único encargado de resolver los problemas de suministro a las colonias, el proyecto de Constitución Política impulsa la participación de todos los sectores involucrados a fin de garantizar la sustentabilidad hídrica.

"Ahora es responsabilidad y facultad de la Asamblea Constituyente determinar qué derechos y garantías permanecen en lo que finalmente será la Carta Magna e instó a los constituyentes a debatir el tema del

agua con perspectiva de derechos y garantías", apuntó.

En tanto, Hernández Sotelo solicitó a la Asamblea Constituyente que el abasto y distribución sean considerados entre los temas principales en el debate constitucional.

Dijo que la delegación Iztapalapa cuenta con 130 pipas, cantidad insuficiente para una de las demarcaciones con mayor cantidad de habitantes, por lo que alertó a cuidar el agua toda vez que "se prevé que en 50 años la ciudad estará seca, en caso de no usar de manera razonable el líquido".



Rotundo no a la privatización del agua.

## Ambulantes se sienten olvidados por el Constituyente

Grupos de vendedores ambulantes de la Ciudad de México, denunciaron que pese a las promesas de los integrantes del Constituyente les prometieron que los incluirían en la nueva Constitución de la metrópoli, no les incluyeron en el proyecto de la carta magna capitalina como trabajadores no asalariados para integrarse a la economía informal, como el artículo 14 inciso F, que enviaron al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Durante un mitin realizado frente a la casa de Xicoténcatl (Antigua sede del Senado), Max

Simón Romero, integrante de la agrupación Emiliano Zapata mencionó que el excandidato a la presidencia y militante de Nueva Alianza, Gabriel Quadri de la Torre, se opone a que los ambulantes sean incluidos en el proyecto, porque no aportan nada al proyecto, por lo que decidieron entregar una carta a los diputados del constituyente para que sean escuchados.

Recordó que tras una reunión que sostuvieron con la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado Castro, se indicó que el censo que se viene realizando por las autoridades capitalinas con el apoyo de las delegaciones, exigen que los tomen

en cuenta, ya que se afirma que tiene registrados cerca de un millón de vendedores ambulantes para incluirlos en los corredores comerciales, cuando en realidad son más de dos millones.

Asimismo, exigió que el presupuesto de dos millones de pesos a la Asamblea Legislativa para proyectos mixtos que es la construcción de corredores comerciales y viviendas para sus agremiados, que vienen siendo de dos pisos, "contamos con un predio para que se construyan por parte del Instituto de Vivienda, pero pese al recorte presupuestal por parte de la Federación, por lo que confía en que dichos proyectos se lleven a cabo y que todos sus agremiados cuenten para el próximo año con una vivienda digna.

"No podemos pronunciarnos si es válida o no"

# CDHDF se desmarca de amnistía para absolver delitos a violentos

**LA TITULAR DEL ORGANISMO**, Perla Gómez, dijo que se deben revisar los casos; llama a derogar las figuras de ultraje a la autoridad y ataques a la paz pública

Por Luis Alberto Alonso >  
luis.alonso@razon.com.mx

**L**a presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del DF, Perla Gómez, marcó distancia respecto a la propuesta de Ley de Amnistía de Morena que pretende liberar a 500 vándalos y se pronunció porque primero se deben derogar los delitos de ultraje a la autoridad y ataques a la paz pública.

En entrevista con *La Razón*, Gómez dijo que para aplicar esta amnistía se tiene que revisar el periodo que abarca y analizar las situaciones específicas de cada uno de los beneficiarios.

"Ley o no, que empiecen con la derogación, que es la que está vigente. Recae en la soberanía de la ALDF, pero hay que tener cuidado con las implicaciones y responsabilidades que pueda tener cada quien."

## > el dato

**EL PAN PROPUSO** que quienes busquen amnistía deben demostrar detenciones arbitrarias, pero Morena pide exonerar a detenidos en marchas de 2012 a 2015

"No podemos pronunciarnos sobre si es válida o no. Hicimos observaciones, pero seis recomendaciones siguen vigentes", explicó.

La titular de la CDHDF dijo que el organismo revisó casos de detenciones

arbitrarias durante diversas manifestaciones en la Ciudad de México, mas no en los términos de "presos políticos", como lo pretenden hacer ver los diputados obradoristas.

"Las solicitudes que hace la Asamblea siempre las atendemos de manera institucional. Es importante que se aclare el rol que quieren dentro de lo que implica la ley.

"Nos preocupa más que está pendiente y se ha señalado en más de seis recomendaciones por parte de la CDHDF la derogación de los delitos de ultrajes a la autoridad y ataques a la paz pública", precisó.

Perla Gómez dijo que la propuesta no es un cheque en blanco para promover la impunidad en los casos de quienes han cometido delitos.

Perla Gómez  
Titular de la  
CDHDF

"Ley o no, que empiecen con la derogación, que está vigente... hay que tener cuidado con las implicaciones que pueda tener cada quien"

## +cifras

100

**Sujetos** fueron detenidos en los disturbios del #IDMX

500

**Personas** que cometieron desmanes buscan liberar

## Aseguran que no son vándalos

**EN UNA** carta dirigida a *La Razón*, siete personas afirmaron que Luis Fernando Sotelo, Abraham Cortés Ávila, Luis Fernando Bárcenas, Gabriela Hernández, Jesse Alejandro Montaña y José Luis Ramírez Alcántara no son vándalos.

**En la misiva**, que sólo tiene las firmas de Gabriela Hernández, Paola Yetlanezi

Martínez y Elizabeth Lugo Morán, se afirma que la Ley de Amnistía planteada por Morena trata de favorecer a inocentes, procesados y presos con procesos irregulares.

**Las firmantes** aseguran que los jóvenes están presos por haber asistido a marchas y manifestaciones y fueron inculcados irregularmente.

**Añaden** que Morena no defiende a vándalos y recuerdan que el dictamen fue avalado por la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF.

**La amnistía**, opinan, está justificada, pues con ella se busca hacer justicia y acabar con un clima de tensión social, así como reconciliar a la sociedad con las autoridades.



## Pide IEDF mil 317 mdp para proceso electoral 2017-18

El presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Mario Velázquez Miranda, afirmó que con el propósito de atender los compromisos del proceso 2017-2018, solicitó un presupuesto de mil 317 millones de pesos para el próximo año.

Luego de participar en la mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, recordó que en 2017 iniciará el proceso para elegir al próximo mandatario de la ciudad de México, diputados locales, alcaldes y concejales.

Además, expuso el funcionario, se debe organizar la consulta sobre presupuesto participativo 2018 que también representa erogaciones de recursos desde 2017.

Los mil 371 millones que se requerirán para el instituto en 2017, tienen el sustento de actividades basadas en proyecto y programas, entre los que están la rehabilitación y recuperación de materiales electorales, abundó.

Para la consulta se tiene previsto un gasto de 80 millones de pesos y otra cantidad similar para el proceso electoral, aunque en 2018 la carga pre-

supuestal, estimó, será mucho más importante, porque se tendrán que incluir los gastos de campaña de los partidos políticos.

Asimismo, Velázquez Miranda comentó que se deberán adquirir desde boletas electorales y otros elementos, como la instalación de la casilla única.

Enfatizó que el presupuesto solicitado desde el IEDF se ha hecho con racionalidad, con un presupuesto base cero, revisando cada uno de los programas y proyectos que el instituto debe llevar a cabo.

# Hasta agosto, cámaras de fotomultas registraban 8 millones de infractores

■ Sólo se envió al domicilio de 453 mil 55 la multa correspondiente, dice la SSP

■ Invasión de pasos peatonales y no respetar la luz roja, principales faltas

## ■ RAÚL LLANOS SAMANIEGO

En los primeros ocho meses de la aplicación de fotomultas en esta capital, aproximadamente 8 millones de automovilistas fueron captados por la cámaras de ese sistema al incurrir en alguna infracción al Reglamento de Tránsito, revelan datos oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de la Ciudad de México.

Según las cifras de esa dependencia —entregadas a partir de una solicitud de información pública presentada por un ciudadano—, de ese universo, sólo se envió al domicilio de 453 mil 55 la multa correspondiente.

La información proporcionada por esa secretaría detalla que las faltas de tránsito cometidas en mayor número por esos 8 millones de particulares son: no respetar la luz roja del semáforo e invadir los pasos peatonales.

En diciembre del año pasado, el gobierno de la ciudad puso en marcha el

sistema de multas por medio de cámaras operadas por las empresas privadas Autotrafic e Infotrafic, que captan a las unidades vehiculares que circulan por las calles de esta capital y se pasan el semáforo en luz roja, invaden carriles confinados o pasos peatonales, o bien por usar algún dispositivo móvil al momento de manejar.

Un particular pidió —mediante la respectiva solicitud de información— que la SSP le detallara el número de fotomultas aplicadas del 15 de diciembre de 2015 a julio de este año; además, se le exigió conocer el monto total de recursos económicos captado por dichas sanciones, y, de ese dinero, cuánto se han quedado las empresas que operan las cámaras y cuánto se ha ido a las arcas del gobierno local; además, cuántas quejas se han presentado ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, derivadas de esas acciones.

En respuesta, el ente obligado infor-

mó sólo el número de automóviles captados cometiendo una infracción, que sumaron 8 millones en los primeros ocho meses de operación, y omitió el resto de las preguntas, por lo que el afectado presentó un recurso de revisión ante el Instituto de Acceso a la Información Pública de esta capital.

Este caso fue analizado ayer en el Infodf, y de acuerdo con el comisionado Luis Fernando Sánchez Nava, se ordenó a la SSP que entregue toda la información al respecto y también remita copia de esa solicitud a las Oficinas de Información Pública tanto de la Secretaría de Finanzas como del Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA), para que pueda complementar los datos oficiales.

La presidenta del TCA, Yazmín Esquivel, acudió el pasado lunes a la Asamblea Legislativa para argumentar su solicitud de incremento presupuestal para el próximo año, y ahí detalló que hasta el momento se han recibido más de 5 mil quejas de particulares por fotomultas que, en su opinión, fueron mal aplicadas.

# Nombra Mancera a Stephen Wiltshire como “huésped distinguido”

POR FERNANDO RÍOS

**E**l jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, nombró ayer al artista londinense Stephen Wiltshire, huésped distinguido de la Capital del país, por el trabajo que realiza al plasmar en un lienzo a través de su memoria fotográfica, el desarrollo de talla internacional que ha alcanzado la metrópoli.

En una ceremonia en el Salón de Cabildos del Gobierno capitalino, el mandatario local, acompañado del presidente del Tribunal Superior de Justicia local, Édgar Elías Azar y del presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada, entregó el pergamino

y la medalla de Huésped Distinguido de la Ciudad de México a Wiltshire, diagnosticado con autismo y síndrome de genio, por el trabajo que realiza desde la Torre Bancomer para dibujar de memoria y a detalle la capital del país.

El mandatario capitalino, recordó que el artista plasmará a la Ciudad de México en un lienzo de algodón, gracias a su memoria fotográfica la cual dijo, es de alta definición” y pone a la capital del país al nivel de urbes como Nueva York, Sydney, Hong Kong, San Francisco, Dubai, Estambul, París y Roma, pintadas por el artista londinense.

Sostuvo que el talento del artista, le permite capturar una ciudad moderna, en desarrollo que no muestra lo que quienes “vivimos en ella a veces no vemos” porque parece

tan común, que no se dimensiona el gran desarrollo que tiene en la actualidad la capital del país y parece que tiene que venir alguien de fuera para abrir el espectro y nos muestre la ciudad de la que debemos sentirnos orgullosos.

Dijo que este trabajo del artista inglés, se suma a los eventos internacionales de la Ciudad.

Stephen Wiltshire estuvo acompañado de su hermana Annette, quien destacó que espera que los capitalinos tengan la oportunidad de ver el dibujo de Stephen y disfrutar la bella ciudad, como él la ha captado en su arte.

Finalmente, Stephen Wiltshire también firmó el Libro de Visitantes Distinguidos de la Ciudad de México.

YA ANALIZA CÓMO DISTRIBUIR REPRODUCCIONES DEL DIBUJO FINAL

# Mancera nombra a Wiltshire huésped distinguido de CdMx

Estas actividades proyectan a la capital a escala mundial, asegura

Pedro Domínguez/México

**E**l jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, nombró huésped distinguido al artista británico Stephen Wiltshire.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario reconoció el talento de Wiltshire, quien es autista y padece síndrome de Savant, pero es capaz de dibujar de memoria grandes urbes.

“La Ciudad de México tiene esta categoría de interpretación

artística muy particular, como Nueva York, Sídney, Hong Kong, San Francisco, París y Dubái”.

El nombramiento incluyó un pergamino y una medalla.

En entrevista con MILENIO, el jefe de Gobierno dijo que este tipo de actividades colocan a la capital a la altura de las mejores ciudades del mundo.

Incluso, mencionó que ya están pensando cómo distribuir reproducciones del dibujo que concluirá Wiltshire el próximo viernes.

A su vez, la hermana del dibujante, Annet Wiltshire, dijo sentirse afortunada de acompañar a Stephen para que con su habilidad capte la belleza de la Ciudad de México.

“Es emocionante ver que ha podido captar cada ciudad y mostrarle a la gente qué tan bello es su país, espero que tengan la oportunidad de ver el dibujo y disfruten su bella ciudad, como él la ha captado”, comentó.

A la ceremonia asistieron también los presidentes del Tribunal

Superior de Justicia local, Édgar Elías Azar; de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada; integrantes del gabinete legal y ampliado de la CdMx, e invitados especiales.

Unas dos horas después del reconocimiento, el artista regresó a la Torre BBV Bancomer para continuar dibujando a la Ciudad de México, la cual vio desde un helicóptero.

El artista se ve en todo momento concentrado y escuchando música. Sus audífonos enmarcan los trazos que realiza solo con el recuerdo del sobrevuelo que realizó el lunes pasado sobre la capital mexicana.

Ayer, inició con la zona centro de la capital e incluso ya dibujó la Torre Latinoamericana, edificio que —dijo— captó más su atención, la cual será el punto de referencia para su dibujo. M

PRETENDEN BENEFICIAR A COMERCIANTES DEL CH

# Buscarán que les aflojen 200 mdp para ambulantes

Patricia Mercado, secretaria de Gobierno, analiza pedir recursos para construcción de casas y changarros

**Diana Villavicencio**

**L**A SECRETARIA de Gobierno de la Ciudad de México, Patricia Mercado, analiza junto con comerciantes ambulantes del Centro Histórico solicitar a la Asamblea Legislativa 200 millones de pesos para iniciar la construcción de proyectos mixtos.

El propósito, de acuerdo con **Max Simón Romero**, del Bloque de Organizaciones Sociales Emiliano Zapata, es incluir a las organizaciones que no fueron reubicadas en el Programa de Reordenamiento del 2007, además de cubrir y resolver la de-

manda de casa habitación para los comerciantes.

Aseguró que hay disposición de la funcionaria local para pedir a los diputados locales la aprobación del recurso económico para la compra de predios en el Centro Histórico.

**TODO EN UNO.** El comerciante informal dijo que 'se trata de una iniciativa en la que se contempla la creación de proyectos mixtos para construir comercios en las dos primeras plantas y vivienda en los pisos de arriba, además hay otras propuestas para el desarrollo de corredores en donde no se afecten las vialidades'.

Reiteró la disposición de este sector en pagar impuestos siempre y cuando se les reconozca el derecho a trabajar porque si no se generan suficientes fuentes de empleo no hay de otra que seguir en las calles.

## Que retacharán indigentes a la Ciudadela

La secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Patricia Mercado, busca reingresar los campamentos de población callejera a La Ciudadela que fueron retirados la semana pasada, alertó la directora Jurídica y de Gobierno de la delegación Cuauhtémoc, **Zuleyma Huidobro**.

Advirtió a Mercado Castro y a la CDH local que si no están de acuerdo con los operativos que lleva la delegación, tomen cartas en el asunto y sea la secretaria de Gobierno quien dé la cara a los vecinos.

**Diana Villavicencio**

#IDMX

# ¿A LA CONGELADORA LA LEY DE AMNISTÍA?

Mientras Morena lo apoya, el PRD podría regresar a comisiones de la Asamblea Legislativa la iniciativa a favor de las personas detenidas durante las manifestaciones ocurridas en la toma de posesión de diciembre de 2012

POR ICELA LAGUNAS

icela@reporteindigo.com

**A** pesar de que el PRD pidió tiempo para conseguir la venia del jefe de Gobierno en la aprobación de la Ley de Amnistía, se prevé que hoy los diputados del Sol Azteca apuesten por una moción suspensiva que regrese a comisión la iniciativa y finalmente se vaya a la congeladora.

Colectivos y familiares de quienes se autodenominan presos políticos y se manifestarán afuera de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México para generar algún tipo de presión.

Buscan que se obligue a votar el proyecto por el que se decreta amnistía a favor de todos aquellos ciudadanos en contra de quienes se haya ejercitado o pudiera ejercitarse acción penal derivada del ejercicio de la libertad de expresión y manifestación en la Ciudad de México.

En particular a quienes se manifestaron el 1 de diciembre de 2012 durante el cambio de poderes, en el llamado IDMX. El dictamen se ha bajado en dos ocasiones del orden del día.

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Consejería Jurídica y de Gobierno que encabeza Manuel Granados, ha dicho que la propuesta es anti-

constitucional.

## Los presos en huelga

Las posturas se han polarizado: el PRD se niega a la discusión y votación de la iniciativa y el grupo parlamentario de Morena ha dicho que podría reventar la sesión si el Sol Azteca intenta otra jugarreta para bajar el tema del orden del día en el recinto.

La Ley de Amnistía surge a propuesta de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF que encabeza el diputado Luciano Jimeno Huanosta, del Partido Humanista.

En entrevista, la diputada Citlali Hernández, del grupo parlamentario de Morena, explicó que de nueva cuenta se intentó bajar la iniciativa de la orden del día ya que el PRD aún presenta posturas divididas.

"La semana pasada se bajó porque el PRD pidió chance para platicarlo con el jefe de Gobierno; pretenden manejar una moción suspensiva, mañana (hoy) será un debate fuerte pues el consejero Jurídico ya fijó postura de que es anticonstitucional, qué podemos esperar de ellos, si ellos la regresan con observaciones, que la regrese".

Los legisladores de Morena confían que el PAN y el PRI, quienes ya votaron a favor en comisión, sostengan su voto a pesar de las presiones que pudieran padecer del PRD.

La Ley de Amnistía se plantea para detenciones arbitrarias ocurridas durante el periodo del 1 de diciembre a 2012 al 1 de diciembre de 2015. Abarca aquella oleada de polémicas detenciones ocurridas durante los últimos días del sexenio de Marcelo Ebrard con motivo de la toma de protesta de Enrique Peña Nieto como presidente de la República.

La iniciativa se ha empujado para beneficiar a cuatro que aún se mantienen presos, Luis Fernando Sotelo Zambrano, Jessie Montaña, Luis Fernando Bárcenas Castillo y Abraham Cortés Ávila, pero también a un grupo de aproximadamente 500 personas más que fueron detenidas supuestamente por protestar en ese periodo.

Actualmente esos cuatro detenidos mantienen huelga de hambre desde los reclusorios donde están reclusos.

La legisladora Hernández detalla que está documentado, incluso por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que los artículos 362 y 269 sobre ultrajes a la autoridad y ataques a la paz pública se han utilizado para criminalizar la protesta en la Ciudad de México.

"Se ha comprobado su inocencia, versiones de policías que se contradicen. Ellos cuatro están en huelga de hambre; a Luis Fernando Sotelo le aumentaron la sentencia a 33 años, el joven está impulsando una biblioteca al interior de la cárcel.

"Con Mancera se mostró, al menos los primeros tres años, que los ciudadanos tuvieron un Zócalo secuestrado, los manifes-

tantes no pueden llegar a la plancha, se encapsulan las marchas, ocurren detenciones arbitrarias y procesos mal realizados.

"Han reprimido, durante tres años, esperemos que el jefe de Gobierno sea capaz de vislumbrar esta Ley de Amnistía", precisa la diputada local.

**El PRD se niega a la discusión y votación de la iniciativa y Morena amaga con reventar la**

**sesión si el Sol Azteca intenta bajar de nuevo el tema del orden del día**

## Costo para Mancera

**L**as detenciones ilegales ocurridas en la Ciudad de México le han valido al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, acusaciones abiertas de represor por el uso recurrente de los Granaderos para controlar dichas manifestaciones sociales.

Sin embargo, otras voces hacen énfasis en que se deben revisar los cientos de fotografías e imágenes captadas durante estas manifestaciones, pues libertad de expresión no es equivalente a

daño en propiedad privada.

José Alfonso Suárez del Real, diputado de Morena, presume que el PRD y los detractores de esta iniciativa recurran a la moción suspensiva que conlleva a permitir dos oradores a favor y dos en contra, luego votar o regresar el dictamen a la Comisión de origen.

Aclara que la amnistía está contemplada para ciertos delitos, y para aquellos actos de daño en propiedad privada no aplica.

**Será un debate fuerte pues el consejero Jurídico ya fijó postura de que (la iniciativa) es anticonstitucional"**

**Citlali Hernández**  
Diputada local por Morena

### De la marcha a la cárcel

**La iniciativa busca que se decrete amnistía a favor de los autodenominados presos políticos:**

**> Beneficiaria a todos** aquellos ciudadanos en contra de quienes se haya ejercitado o pudiera ejercitarse acción penal derivada del ejercicio de la libertad de expresión y manifestación en la Ciudad de México.

**> Abarcaría el beneficio** para un grupo de aproximadamente 500 personas que fueron detenidas supuestamente por protestar entre el 1 de diciembre de 2012 y el 1 de diciembre del 2015.

**> En especial se impulsa para liberar** a Fernando Sotelo Zambrano, Jessie Montaña, Luis Fernando Bárcenas Castillo y Abraham Cortés Ávila, quienes aún están detenidos y mantienen una huelga de hambre.

## 'Jamspa' niega ser anarquista

**E**ntre los cuatro presos políticos está Jesse Alejandro Montaña Sánchez, joven que en esta administración ha sido identificado como uno de los líderes anarquistas que pusieron en jaque a las fuerzas policiales de la capital.

Montaña Sánchez es se-

ñalado por las autoridades locales como uno de los organizadores y principal protagonista en los disturbios del llamado 1DMX, en alusión al 1 de diciembre de 2012, pero también en la toma de la Rectoría de la UNAM.

El llamado "Jamspa" fue consignado al Reclusorio Sur acusado de ultrajes a anarquista y dijo que solo iba

la autoridad, resistencia al arresto, portación de objetos aptos para agredir y delitos contra la salud, ya que durante su detención presuntamente se le encontró marihuana.

Fecha 27-OCT-2016

Página 5

Sección *Letras*

## Se le acabó el amor a la Mataviejititas

CRISTINA HERNÁNDEZ

El matrimonio entre Juana Barraza Samperio, la Mata-

viejititas, y un interno de la Penitenciaría duró solo un año.

Barraza decidió nulificar la unión conyugal que había contraído apenas en junio de 2015 con Miguel Ángel.

La historia de amor entre la Mataviejititas y su ex esposo comenzó desde las rendijas de uno de los edificios del Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa.

De los saludos pasaron

a intercambiar cartas, hasta que se casaron en una jornada de bodas comunitarias en prisión, para tener derecho a visitarse.

Sin embargo, ambos se conocieron en persona hasta el día en que firmaron el acta de matrimonio.

En una plática que mantuvo con la diputada local, Rebeca Peralta, la Mataviejititas le expresó el descontento que tuvo con el matrimonio.

“Habla poco del tema, sólo me dice que se le acabó el amor, que los hombres son unos desgraciados, después se ríe. En general yo la veo bien cuando menciona eso, parece que perdió el encanto del enamoramiento”, dijo.

Ahora, la multihomicida de mujeres de la tercera edad ocupa su tiempo vendiendo tacos de lunes a miércoles en las instalaciones del penal.

*¿Qué fue de los policías capitalinos que detuvieron a la Mataviejitas y de otros héroes de azul? Crónica lo investigó*

[ ÓSCAR VIALE ]

## Rechazaron soborno de un millón de pesos

Cuando *Crónica* entrevistó por primera vez a los oficiales Enciso, Adrián Melo, David Luna, así como a la agente López y el mando Héctor Sánchez Pacheco, en 2015, su semblante era de felicidad.

Habían rechazado un soborno de un millón 145 mil pesos y un auto que un grupo de delincuentes les ofreció para dejarlos en libertad. Le hubiera tocado aproximadamente 250 mil pesos a cada uno.

“Me compraría una casa”, “yo tal vez un coche”, “un departamento”, “yo me iría de viaje, un viaje con todos los lujos”; eso respondieron cuando se les preguntó que hubieran hecho con el dinero.

Ya pasó más de un año y en sus rostros se nota la incomformidad.

“Seguimos trabajando. Ya

fuiamos a 19 audiencias por el caso (ocurrido en junio de 2015) pero nada de la corporación. Sólo nos reconocieron en la Asamblea Legislativa”, comenta el oficial Adrián Melo.

En seguida lo interrumpe su compañero y superior, Héctor Sánchez, “a mí no me dieron nada”. “Se me hace injusto. Pensábamos que habría un ascenso”, explica el oficial mientras mira al suelo y manipula el sombrero que lleva el escudo de la SSP.

—Mejor se hubieran quedado con el dinero, ¿no? —se le dice.

—Pues no —responde no muy convencido.

En seguida interviene el agente Melo, “mi papá es militar y me inculcó valores. Mejor tener un buen trabajo, aunque ganes poco”.

Lo secunda su compañero,

“para qué buscamos problemas donde no los hay, mejor así”.

Y agrega: “varias personas nos tachan de tontos por haber rechazado el dinero y que no nos reconozca la Secretaría, incluso varios compañeros se burlan ¿de qué te sirvió entregarlo? Dicen que ni siquiera lo tomaron en cuenta”.

Aseguran que las mofas son parte del entorno policial, pero sí hacen mella. Y más porque la misma situación los persigue, pues les han ofrecido más sobornos, aunque no cantidades tan grandes.

David Luna, otro de los uniformados que rechazó el cuantioso soborno, también recibió un reconocimiento en la ALDF. Lo cambiaron de sector y no ha sido objeto de burlas como sus colegas, pero le gustaría que la dependencia lo otorgara un distintivo, “para dar un ejemplo a todos los compañeros”.

—Si tuvieran que enfrentar una situación similar, ¿lo regresarían?

—Sí, los entregaría; a los delincuentes y el dinero sin pensarlo.

“No queremos que no reconozcan por dinero, es sólo por satisfacción personal”.

## Por el bienestar general

Jany Robles Ortiz

Ante la compleja coyuntura financiera internacional, el gobierno federal asumió las medidas necesarias para proteger la economía del país. En esta nueva coyuntura de ajustes presupuestarios, todos estamos llamados a contribuir para preservar la estabilidad de nuestro sistema financiero. Se trata de un ajuste general en el que todas las áreas de la administración pública y entidades federativas se verán afectadas. No hay, como lo advierten algunas voces, ninguna dedicatoria para la Ciudad de México o alguna otra entidad.

Con relativa razón, diversas voces exigen la entrega de los recursos del Fondo de Capitalidad que recibe la ciudad por ser la capital del país y sede de los poderes. En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, la Cámara de



Diputados aprobó un monto de 3,000 millones de pesos para el Distrito Federal por ese concepto; en 2015 se otorgó un incremento de 500 millones, para llegar a 3,500 millones de pesos, y en 2016 el fondo ascendió a 4,500 millones de pesos.

Sin duda, la ciudad y demás entidades del país requieren apoyos económicos para mejorar los servicios públicos, la seguridad, el transporte y el desarrollo de sus habitantes; sin embargo, ignorar el complejo entorno económico podría generar severos daños a la economía del país y de la capital.

La suma de recursos que recibirá la Ciudad de México por concepto de participaciones y aportaciones ascenderá a casi 97,000 millones de pesos, 9,500 millones de pesos más de lo que se le aprobó para ejercer este 2016. Para enfrentar este complejo momento de ajuste presupuestal, el gobierno capitalino cuenta además con un fondo de estabilización de 6,000 millones de pesos.

Es momento entonces de revisar y analizar los ingresos y los egresos de la ciudad para eficientar su gasto y participar del esfuerzo que realiza el gobierno federal.

@JanyROrtiz

## Desigualdad y Educación

Pablo Trejo Pérez  
Pablo Trejo Pérez@hotmail.com



### RENDA BÁSICA, UN ACERCAMIENTO

**E**n la famosa entrevista con **James Creelman**, **Porfirio Díaz**, mostró un poco de su filosofía: "Todo se reduce a un estudio de lo individual. Es lo mismo en todos los países. **El individuo que apoya a su gobierno en paz o en guerra tiene algún motivo personal.** La ambición puede ser buena o mala, pero no es, en el fondo, más que una ambición personal. El principio de un gobierno verdadero es descubrir cuál es ese motivo y el gobernante nato debe buscar, no para extinguir, sino para regular, la ambición individual. Yo he tratado de seguir esta regla en mis relaciones con mis compatriotas, quienes son por naturaleza amables y afectuosos y que siguen con más frecuencia los dictados de su corazón que los de su cabeza. He tratado de descubrir qué es lo que el individuo quiere. Aun de su adoración a Dios un hombre espera algo a cambio y ¿cómo un gobierno humano espera obtener algo más grande de su organización?"

Una parte de la población mexicana esencialmente compuesta por niños y jóvenes, obtiene sus ingresos de eso a lo que se llama ingreso transferido, es decir, su ingreso no es generado por ellos mismos. Y en muchos otros casos, los ingresos son obtenidos de las

ayudas, apoyos o programas sociales del gobierno. Estos integrantes de la sociedad, viven de esos ingresos transferidos **asumiéndolos como una renta básica**, es decir, ellos saben que su ingreso existirá a pesar de cualquier asunto que pudiera parecer adverso al mismo.

El desarrollo tecnológico ya no tiene que ver ahora y cada vez tendrá que ver menos con el empleo; manufacturas que hace 20 años debían ser construidas por cientos de trabajadores, **hoy no los requieren más y son sustituidos por procesos más tecnológicos** y más económicos en todos los órdenes. **Peter Ulrich**, de la Universidad San Gallen, lo menciona de un modo casi preciso: "...si no queremos ser lo bastante ingenuos, deberíamos darnos cuenta de que, en el futuro, el trabajo, no podrá proporcionar la integración social de la totalidad de las personas" (un purista me dirá que ahora tampoco lo hace)

Según la "**Red de Renta Básica**": una renta básica es una modalidad de salario que, sin condiciones, se entrega a cada miembro de la sociedad, asumiendo para ello, al menos cuatro consideraciones básicas: a) asegura y posibilita la existencia e integración de los individuos a la sociedad; b) representa un derecho exigible individualmente; c) se entrega a pesar de otros ingresos o sin ellos; y d) este salario no está condicionado al trabajo.

La renta básica no se trata de imprimir más billetes, en todo caso sus apoyadores, sus "teóricos" mantienen la postura de un reacomodo en los ingresos,

**mismo que se desprende de la reducción de los salarios más elevados** y la definición de montos mínimos que permitan la obtención de lo básico. **Quizá de esta ambición regulada era de la que hablaba Díaz con Creelman.**

Sin embargo, la filosofía de la Renta Básica no es la de constituirse en un salario mínimo, ya que no se desprende de algún trabajo; además pretende que se pueda dejar el trabajo con entera libertad para asumir, sin conflicto, alguna tarea que se desee.

En el terreno de las ayudas sociales o aportaciones gubernamentales de algún tipo, desaparecería casi todas, exceptuando las que se proveerían a las personas que por alguna razón no estarían en condiciones de equidad social con el resto. **La renta Básica pretende eliminar la pobreza** asumiendo que los ingresos podrían generar una clase media con una economía asegurada. En este sentido, no se considera, ni se instituye como apoyo a los desvalidos económicamente hablando, sino que se plantea que todos somos agentes de derechos iguales, en la lógica de lo humano; en este sentido la renta básica se asume como un derecho humano, es decir, como un derecho para todos y cada uno de los humanos. **La gente no sólo tiene que aprender a vivir con la renta básica sino con su filosofía.**

La renta básica es un paradigma que parece, para algunos, instalarse en terreno de **UTOPIA**, pero, acaso los grandes cambios de la humanidad



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 27-OCT-2016

Página 8

Sección Política

no han sucedido a pesar de la incredulidad. En todo caso, este asunto, ha ido configurándose como un esquema teórico, que pretende convencerse y convencer de que se puede modular la ambición y generar nuevos aprendizajes a partir de su emulación como un derecho humano, en la próxima entrega visitaremos la propuesta del senador Luis Sánchez y contemplaremos el tema en el ámbito de lo mexicano.



Capital político

**ADRIÁN  
RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

## Apretará el PAN al PRD en la Asamblea

*Los azules decidieron entrarle al toro y se van a ir fuerte contra las ratas de dos patas.*

**Q**uienes lucirán hoy como muñequitos del pastel en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal serán los diputados del PAN, que subirán su paquete de iniciativas para armonizar el sistema anticorrupción para la ciudad.

Aunque suene extraño, luego de que algunos funcionarios emanados de su partido estén enfrentando juicios por transas, los azules decidieron entrarle al toro y se van a ir fuerte contra las ratas de dos patas de la capital, pésele a quien le pese.

Y es que su coordinador, **Jorge Romero**, anda diciendo a quien lo quiera oír que de ninguna manera permitirán que el tema se vaya a la congeladora y que, para sacarlo, son capaces de negociar con el mismísimo y moreno demonio.

El tema suena, a todas luces, interesante, pues los suspiros azules han dado la instrucción a su diputado **Ernesto Sánchez**, que será el encargado de subir a la tribuna, que anuncie la creación de varias leyes al respecto.

Se trata de un sistema anticorrupción integral que toque la ley de responsabilidades de los servidores públicos; el Tribunal de Justicia Administrativa; una Fiscalía especializada; un sistema de fiscalización y rendición de cuentas; la ley de Administración Pública local y la de Procedimiento Contencioso.

La idea de los panistas es tener un sistema contra los rateros que entre en vigor a partir del próximo año, a fin de que se proceda penalmente contra funcionarios corruptos "en tiempo real", tal como ocurrió con **Pablo de Antuñano**, exjurídico de la Cuauhtémoc, por ejemplo.

### La idea de los

Éste será el platillo fuerte que buscarán defender los panistas en esta Legislatura, además del paquete de iniciativas de Desarrollo Urbano, que son los dos temas que trae el blanquiazul en Donceles.

El asunto será ver cómo lo toman las demás fracciones, sobre todo la del PRD, que trae de diputados a varios pillos que, en lugar de estar en una curul, deberían estar en una crujía.

Y es que no hay que olvidar que el diputado **Iván Texta** presentó, hace poco, una iniciativa sobre el mismo tema, pero bastante descafeinada, por no decir que light.

Quien debe estar muy preocupado por esos temas blanquiazules es el líder perredista **Leonel Luna**, pues el panista **Jorge Romero** es uno de sus principales aliados en la ALDF y parte fundamental para mantener el control legislativo.

Si **Luna** se niega a apoyarlo, se pueden cambiar los equilibrios en Donceles y eso no sería nada favorable ni para el gobierno capitalino ni para el coordinador amarillo.

El tema será subido hoy a tribuna y habrá que ver de qué cuero salen más correas, porque si bien es cierto que el PRD tiene el control de los principales órganos administrativos de Donceles, en los pasillos se dice que el que en realidad manda ahí es **Romero**.

Como quiera, si sale una sistema integral anticorrupción que sea promovido por el partido que sea, los beneficiados serán los ciudadanos.

**CENTAVITOS...** Por cierto, lejos de cualquier recorte, donde se necesitaría un jugoso aumento presupuestal es en el Tribunal de Justicia del Distrito Federal, y no porque los jueces y magistrados necesiten ganar más dinero, pues de eso no sufren mucho. Pero sí se requieren varios milloncitos para cumplir a cabalidad con el nuevo sistema de justicia penal, ya que no se cuenta con las instalaciones adecuadas para los juicios orales, capacitación y demás *chunches* que exige este nuevo sistema. Así que a aflojar la cartera.

**panistas es tener un sistema contra los rateros que entre en vigor a partir del próximo año, a fin de que se proceda penalmente contra funcionarios corruptos "en tiempo real".**

# EL CABALLITO

## Revolta en PRI capitalino por falta de pago



FOTOS ARCHIVO EL UNIVERSAL

En la sede del PRI en la Ciudad de México se está armando una "revuelta" por el mal estar que existe entre los trabajadores de base en contra de la presidenta, **Mariana Moguel Robles**. Nos platican que desde hace un mes no cobran su salario los empleados y el único argumento que les dan los encargados del área de finanzas es que no hay recursos en caja. Pero lo que más les molesta, nos platican, es que doña Mariana realiza viajes al extranjero a cada rato, como sucedió hace unos días cuando fue de vacaciones a la ciudad de Quito, Ecuador, mientras la gente esperaba el pago de su quincena. Ayer se tenía considera-

**Mariana Moguel Robles**

do que cerraran la calle de Puente de Alvarado, donde se encuentra la sede priísta, pero lograron calmarse los ánimos. La amenaza sigue latente entre las cerca de 300 personas afectadas por el incumplimiento del pago.

## Pleito por indigentes de Ciudadela

A bote pronto la directora Jurídica y de Gobierno de la delegación Cuauhtémoc **Zuleyma Huidobro**, le respondió a la secretaria de Gobierno, **Patricia Mercado**, quien reprobó las acciones que realizaron en la demarcación para el retiro de los indigentes que se encontraban en la Plaza de La Ciudadela. En la delegación no cayeron nada bien estos comentarios y mandaron a salir a medios a doña Zuleyma, quien dejó en claro que si estas personas regresan al parque será responsabilidad del gobierno capitalino y en especial de doña Patricia, quien deberá dar la cara y explicar a los vecinos de la zona quienes en varias ocasiones denunciaron los problemas de inseguridad que generan.

## Consejeros electorales buscan aportar a Carta Magna

Los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México acudirán este jueves a la vieja Casona de Xicoténcatl para entregar a los diputados de la Asamblea Constituyente sus propuestas sobre lo que debe contener la Carta Magna en materia electoral. A los consejeros encabezados por su presidente, **Mario Velázquez Miranda**, les preocupa el planteamiento de la división política y el cambio de número de distritos en la capital del país porque ello tiene una implicación directa en su labor. No hay que olvidar que plantean crear dos nuevas delegaciones políticas y varios distritos electorales. También nos adelantan que entregarán las propuestas recopiladas de los foros ciudadanos realizados este año y los trabajos del Observatorio Ciudadano, entre otros aspectos.

## Morena amaga con tomar tribuna

Este jueves seguramente saldrán chispas de la Asamblea Legislativa, donde nos adelantan que la bancada de Morena está dispuesta a no permitir que se realice la sesión ordinaria si no meten a discusión la ley de amnistía. Su coordinador parlamentario, **César Cravioto**, está muy molesto porque ya en dos ocasiones anteriores no metieron este tema a la discusión en el pleno y no está en la disposición de que vuelva a suceder. Los morenistas quieren que sea en una votación abierta si quieren que se apruebe o no esta nueva enmienda y en la que la ciudadanía vea cómo vota cada diputado y que asuman su responsabilidad. Por lo pronto hasta anoche continuaba la negociación en la Comisión de Gobierno de sí metían o no a debate la controvertida ley.



**César Cravioto**

EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

## ¿SERÁ?



Mariana Moguel

### Jacuzzi en el PRI-DF

La temporada de lluvias puso al descubierto un singular detalle en las instalaciones del PRI-DF. Hace unos meses, Mariana Moguel se percató de que había filtraciones de agua por varias paredes del edificio sede. De inmediato pidió hacer una revisión a toda la construcción y, para su sorpresa, descubrieron que en la azotea de la vieja edificación quedó inconclusa la instalación de un jacuzzi y eso provocó daños a la estructura del inmueble. Al preguntar a los empleados de mayor antigüedad sobre esto, nadie supo nada. ¿Será que don Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre sabe algo de tan peculiar hallazgo?

### Dos caras

En menos de medio año, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, cambió su percepción sobre la disidencia magisterial y ahora hasta se pone a bailar con ella. Muy sonriente y bailarín se le vio ayer con integrantes de la CNTE en un evento de integración, a pesar de que en mayo pasado no los podía ver ni en pintura. Eso sí, mientras don Silvano se lleva hasta de piquete de ombligo con ellos, las instalaciones de la Universidad Michoacana cumplieron 54 días cerradas. Y, por si fuera poco, las insti-

tuciones de nivel superior de otros estados dejaron de hacer prácticas estudiantiles en tierras michoacanas por los problemas de inseguridad que prevalecen. ¿Será?

### Derroche

Quienes no lo conocían, al menos ya saben que existe. Tal vez no saben qué hace, pero sí que busca gobernar el Estado de México. Se llama Juan Zepeda, y cuando alguien va a territorio michiquense se encuentra con enormes anuncios con su foto. Y aquí surgen dos preguntas: ¿quién paga la difusión de la imagen del perredista, que hasta en el Metro de la CDMX tiene carteles? Y la otra: ¿tanto es el interés de gobernar la entidad que vale la pena gastar millones de pesos en propaganda?

### Batalla perdida

La fracción del PRD en el Senado revivió el debate sobre la regulación de la cannabis para uso medicinal y terapéutico. El tabasqueño Fernando Mayans Canabal organizó un seminario internacional para hablar de las iniciativas que ya existen en varias partes del mundo. Su idea es rescatar el proyecto que abandonaron las demás fuerzas políticas; sin embargo, nos anticipan que será muy difícil que otros partidos le sigan el juego al Sol Azteca, y menos de cara a la madre de todas las batallas electorales, que se dará en 2017 y 2018. ¿Será?



**GLOBOS.** Con el propósito de detectar enfermedades crónico-degenerativas entre los integrantes de la policía capitalina, la Secretaría de Seguridad Pública realizó la Jornada de Salud para trabajadores de la dependencia, con el apoyo del ISSSTE, a través de la escala de Manejo Integral de la Diabetes por Etapas.



**MAGO.** Resulta que en los Premios Reed Latinoamérica 2016 el premio a la mejor comunicación política se lo llevaron las campañas a gobernador de **Nacho Peralta** por Colima; **Omar Fayad** (Hidalgo); **Quirino Ordaz** (Sinaloa), y **Alejandro Tello** (Zacatecas); todas de la mano de la consultoría Espora, de **Sergio José Gutiérrez**. En el trabajo con Fayad se llevó otras tres preseas: mejor campaña electoral en redes sociales, mejor campaña online y mejor campaña gubernamental. Y, con Quirino Ordaz, se llevó el de mejor aplicación digital en una campaña electoral.



**REFLECTORES.** Si no es una es otra en el transporte público de la Ciudad de México. Y es que ante el registro de casos de extorsión en el Metro, donde, de acuerdo con varias víctimas, se utilizan niños de entre cinco y ocho años de edad para cometer este delito en contra de los pasajeros, la asambleísta del PRD **Penélope Campos González** solicitó al director del Metro, **Jorge Gaviño Ambríz**, que informe sobre las medidas que se toman para combatir esta nueva modalidad delictiva. Esperemos que pronto las autoridades den una solución.



**LEÓN.** Nos cuentan que uno de los problemas para tener un acuerdo intersecretarial de cara a la Conferencia de las Partes del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco es que el gobierno no quiere la participación de nadie que haya tenido contacto o referencia con la industria del tabaco; no va a hablar con productores, fabricantes, medios o autoridades encargadas de la seguridad, como la Interpol. De hecho, se esperaba una reunión con el titular de Salud, **José Narro**, pero no, la decisión es evitar la argumentación de los involucrados.



**EQUILIBRISTA.** Para tomar cartas en el asunto, la presidenta de Movimiento Ciudadano (MC) en la Ciudad de México, **Esthela Damián Peralta**, se pronunció por que desde la Asamblea Constituyente se tomen acciones para garantizar la alimentación de las familias en la capital del país. Consideró que en la ciudad “no se le ha dado a este tema verdadera prioridad” y agregó que entre los mayores obstáculos está la producción de alimentos y la falta de difusión del tema de la alimentación y nutrición.

fuentes@eleconomista.com.mx

DEFINICIONES

De escupitajos  
y mentadas  
entre  
diputados



Por Manuel López  
San Martín

m.lopez.sanmartin@gmail.com

Un retrato. Un botón de muestra. Para entender la ALDF, para entender a quienes la integran. Va.

El C. diputado **Mauricio Toledo Gutiérrez** (PRD):  
Presidente.

El C. presidente de la ALDF: Sonido a la curul del diputado. ¿Con qué objeto?

El C. diputado **Toledo**: Diputado, usted, como presidente de la Mesa Directiva, una de sus facultades es velar por la gobernabilidad, la tranquilidad del pleno de sesiones. Entre diputados podemos debatir fuerte, contundente, pero pedirle que usted llame al orden al diputado **Tlacomulco**, que deje las agresiones y cualquier tipo de diferencias las diga en tribuna, que no venga a agredir porque he sido agredido por el diputado. (...) Le pido, por favor, que llame a la tranquilidad al grupo parlamentario de Morena y especialmente al diputado.

El C. diputado **Luciano Tlacomulco Oliva** (Morena):  
Presidente.

El C. presidente de la ALDF: ¿Con qué objeto?

El C. diputado **Tlacomulco**: Buenos días diputado presidente, para alusiones nada más.

El C. presidente de la ALDF: Pero no hay un debate en este momento, diputado, dígame cuál es el objeto.

El C. diputado **Tlacomulco**: Para aclarar la situación. No es debate ni mucho menos.

Efectivamente hace rato tuvimos un altercado el diputado **Toledo** y su servidor. Yo lo fui a saludar correctamente y él le comentó al diputado **Texta** (PRD) que yo había metido invasores en un predio en Coyoacán (donde **Toledo** fue delegado). Mentira totalmente. Ese predio lo compró una prima mía y sistemáticamente se han negado a darle el permiso de construcción. Ya tiene cimientos y eso, y todos los documentos están en regla.

Estábamos tranquilos, pero empezó el diputado **Toledo**. Estaba en presencia del diputado **Texta**, y empezó a alterarse. Entonces él me mentó la madre y yo se la respondí; me lanzó un escupitajo y yo se lo respondí. Hay que decir la verdad, hay que ser hombres y yo si de algo me vanaglorio es de ser un hombre íntegro. Tal vez no tenga los estudios que tiene el diputado **Toledo**. Me dice ignorante, a lo mejor sí soy un ignorante por los estudios que él tiene, pero le aseguro y así se lo digo enfrente de todos, como hombre: él fue el que empezó y me lanzó el escupitajo. Yo, como hombre, le respondí.

Le digo lo que fue realmente. A mí no me gusta decir mentiras. Nada más hacer la aclaración. Yo no tengo ningún problema. A la mayoría de ustedes apenas los conozco ahorita en esta Legislatura, no tengo ningún rencor ni mucho menos. Aquí, como muchos dicen, está la mano extendida, pero tampoco como ser humano y como hombre me voy a dejar ni que me diga ni que me humille.

El C. diputado **Toledo**: Presidente.

El C. presidente de la ALDF: Ya ha sido aclarado. Dígame, diputado.

El C. diputado **Toledo**: Nada más que hay testigo y video, y cuando quiera lo presentamos, porque mi director de comunicación social lo grabó (...). Primero, no le falte al respeto a **Iván Texta**, porque confunde el nombre. Segundo, decirle, diputado, que mejor lo llamo al diálogo. Le digo que lo disculpo por lo que hizo, no tengo ningún problema y estoy para servirle.

El C. presidente de la ALDF: Les hago a todos un llamado al orden, a ambos diputados les conmino a conducirse con respeto dentro de este recinto e incluso fuera.

Sic, sic y recontra sic. Es la versión estenográfica de una parte de la sesión del pasado martes. No sólo el fondo, también la forma, exhibe. Un día cualquiera en la ALDF.

### DINERO

► El costo de la corrupción en pesos y centavos ► Los pendientes de Arely  
► Los jueces no quieren mostrar su patrimonio

**C**on varios ex gobernadores en fuga —y el número tiende a crecer— resulta superfluo discutir si México es uno de los países del planeta con mayores índices de corrupción e impunidad. Sin embargo, conviene cuantificar el problema en cifras. El 44 por ciento de los empresarios acepta haber recurrido a la “mordida” con tal de agilizar un trámite, conseguir una licencia o un permiso para su negocio. Y ocho de cada 10 ciudadanos consideran que el problema es muy serio: ¿quién no ha pagado el “brinco” en un verificentro o ha dado una mordida a un agente de tránsito para que no se lleve su auto al corralón? ¿Cuánto nos cuestan estos sobornos y actos ilegales? Según el estudio *Anatomía de la corrupción* —en su segunda edición—, que presentaron el Instituto Mexicano para la Competitividad y el Centro de Investigación y Docencia Económicas, el costo de la corrupción asciende a más de 900 mil millones de pesos. De acuerdo con el informe, se cometen 4 millones 925 mil actos de corrupción al año en los que participan ciudadanos y gobiernos, y estos “pagos extraoficiales” se dan principalmente en trámites de licencias para negocios, trámites catastrales, vehiculares, fiscales y de usos de suelo. ¿A cuántos delegados, asambleístas y funcionarios de la Seduvi no ha enriquecido el pulpo inmobiliario? Por otro lado, ¿qué pasa si un empresario no cede ante un funcionario venal? De acuerdo con la encuesta *Fraude y corrupción en México*, 47 por ciento de los empresarios dice que sus trámites se hicieron más lentos, 27 por ciento expresó que recibió “multas injustificadas”, 21 por ciento que perdió contratos y aumentaron los costos de operación, y 7 por ciento se sintió más inseguro. Dato curioso: a pesar de que el dinero destinado a dependencias públicas para combatir la corrupción ha crecido 94 por ciento desde el año 2004, México continúa siendo uno de los países peor calificados en materia de transparencia y rendición de cuentas.

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

#### Jodiendo a México

Crece la corrupción aunque se gasta más en combatirla

900 mil millones de pesos al año cuesta a México la corrupción.

Equivale a 5% de la riqueza nacional.

Aunque el país cada vez gasta más en combatirla, la percepción general es que ha empeorado.

44% de las empresas acepta haber dado “pagos extraoficiales” en uno o varios trámites: licencias de funcionamiento, trámites catastrales, vehiculares, fiscales y de usos de suelo.

79% de los mexicanos cree que la corrupción es un problema serio.

Estimaciones de la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

#### ARELY, SUS PENDIENTES

La procuradora Televisa, Arely Gómez, se despidió del cargo que ocupó desde febrero 2015. Peña Nieto la quiere ahora como titular de la Secretaría de la Función Pública. ¿Qué asuntos deja pendientes, entre muchos más? 1) Ayotzinapa. 2) Los ex gobernadores prófugos Javier Duarte y Guillermo Padrés. 3) La extradición de *El Chapo* Guzmán. 4) Los expedientes de más de 3 mil 488 restos humanos que fueron hallados en una fosa del ejido Patrocinio, en Coahuila. 5) Nochixtlán. Cómo quien dice, Arely cobró más de un año por hacer lo que mejor sabe hacer: nada.

#### LOS JUECES SE BLINDAN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación le dio la puntilla a la *ley 3de3* al conceder una suspensión que permitirá a magistrados y jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México no publicar sus declaraciones patrimoniales y sus vínculos de negocios. ¿Quiénes quedan

blindados? Los integrantes de los tribunales Superior de Justicia, Contencioso Administrativo, Electoral de la Ciudad de México y el Consejo de la Judicatura, y los jueces, por supuesto. La suspensión estará vigente hasta que el pleno de la Corte resuelva la controversia, muy probablemente hasta 2017. El antecedente servirá de base para que cualquier funcionario recurra al amparo a fin de librarse de la obligación de hacer público su dinero y sus intereses.

#### OMBUDSMAN SOCIAL

##### ASUNTO: LA COMPETENCIA

Con la expulsión de Duarte del PRI, lo que pretenden es hacer creer a la opinión pública que es un elemento no deseado en su partido por su comportamiento. ¿Por qué no se dieron cuenta durante seis años de su ética y malos manejos? Puras mentiras del partido más corrupto que hay. Cuando estén en puerta las elecciones del Edomex casualmente lo van a encontrar y aprehender.

Arturo Sánchez

**R:** Jamás metería la mano al fuego por el PRI, pero no hay que desconocer que ya tiene competencia con otros partidos, y fuerte, en materia de corrupción.



#### TWITTERATTI

La cosa no es amanecer pensando como joder a México... Es dormirse con la idea.

@atracolandia

Sería de risa, de no ser por lo serio de sus consecuencias, tener tanto ex gobernador huído y pretender que México tiene un estado de derecho.

@DrLorenzoMeyer

Que se va Arely Gómez. Pretexto para empezar de cero los pendientes. Más tiempo a los “prófugos” que nunca pisarán la cárcel.

Dina Zúñiga @dinazura

## Rozones

### Punto para Arriola

› **M**últiples reconocimientos por las "excelentes condiciones" en que se encuentra el Instituto Mexicano del Seguro Social recibió su director, **Mikel Arriola**, durante la 107 Asamblea General Ordinaria, a la que asistió el Presidente **Enrique Peña**. Y es que al iniciar el sexenio, la institución tenía graves problemas financieros porque se habían terminado las reservas. Actualmente las finanzas están sanas.

### Osorio y los empresarios

› **P**ara reforzar las acciones de gobierno vinculadas con el sector privado, el secretario de Gobernación, **Miguel Osorio**, se reunió ayer con los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial. En ésta que calificó como una reunión muy productiva presentó el panorama general del país y atendió a los cuestionamientos de los empresarios mexicanos.

### Ninfa pinta de verde al Senado

› **D**estacado trabajo de la senadora **Ninfa Salinas**, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien acaba de instalar en el Senado la Red Interamericana de Legisladores sobre Derecho Ambiental. Estuvo acompañada por el presidente del Senado, **Pablo Escudero**; el titular de Semarnat, **Rafael Pacchiano**, y **John Gantt**, presidente de International Conservation Caucus Foundation.

### Quitar lo punitivo a evaluación

› **A**sí que el senador **Luis Sánchez** presentará hoy una "iniciativa ciudadana" para quitar "lo punitivo" a las evaluaciones a docentes. Propone que si un maestro reprueba en tres ocasiones no se le envíe a un cargo administrativo, sino a cursos de capacitación, cambiando así la esencia de la Reforma Educativa y de paso alborotando el gallinero de la CNTE. Así las cosas.

### Silvano respalda a la CNTE

› **C**on la noticia de que el gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**, ofreció un respaldo a la CNTE para solucionar las demandas del magisterio y evitar más protestas en la calle. Pues sí, Aureoles sostuvo que no son los maestros, sino muchos factores en conjunto los que han afectado a la educación en México. Esto justo antes de que el PRD presente una iniciativa en la materia en el Congreso de la Unión.

## Acuerdo Sales-CNDH

» **Q**uien está por firmar un convenio con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos es el Comisionado Nacional de Seguridad, **Renato Sales Heredia**. Con esto invitará a un representante de la comisión a que esté de manera permanente en los penales federales para constatar que no se viola ninguna garantía contra los presos. Por lo pronto la invitación está abierta para que supervise el trato que se le da a **Joaquín El Chapo Guzmán**, quien es atendido por médicos especialistas y recibe alimentos, medicamentos, visitas de familiares y hasta conyugal.

## Sesión decisiva

» **A**sí que será hoy cerca del mediodía cuando la Asamblea Legislativa debata la Ley de Amnistía con la que Morena pretende que las autoridades perdonen y liberen a más de 500 vándalos. El momento no será nada cómodo, pero se hará notar el poder de decisión de las demás fuerzas políticas, que no están del todo de acuerdo con la iniciativa, han dicho, por su extremismo.



**El reto de Cervantes**

En *fast track*, sus pares ratificaron a **Raúl Cervantes** como Procurador General de la República durante la sesión de este miércoles en el Senado.

Dicho trámite sólo se asemeja a la ratificación en diciembre de 2012 del exgobernador de Hidalgo, **Jesús Murillo Karam** para el mismo cargo.

En la jornada legislativa, por demás vertiginosa, el propio Cervantes se dijo **encaminado a ser el nuevo Fiscal General de la República**.

Sin embargo, comentó que platicó con el Presidente **Enrique Peña Nieto** sobre la necesidad de aprobar una ley secundaria que permita la autonomía de la institución.

Pero **el primer reto que tiene enfrente** el nuevo titular de la PGR, **no es esa reforma, sino resolver el caso de Ayotzinapa**.

Al cumplirse 25 meses de su desaparición, familiares de los 43 normalistas hicieron esa petición desde el Hemiciclo a Juárez.

Públicamente, le solicitaron retomar los trabajos iniciados por la ahora exprocuradora **Arely Gómez**.

Y es que reclamaron que desde la detención del exjefe de la policía de Iguala, **Felipe Flores**, las investigaciones están detenidas.

De entrada le dieron el beneficio de la duda y sólo le pidieron mantener abierta la investigación.

Paralelamente, en la Cámara de Diputados existe la propuesta de que los familiares de los estudiantes desaparecidos usen la tribuna del recinto.

El vicepresidente de la mesa directiva, **Alejandro Ojeda** llamó a todos los grupos parlamentarios a permitirles hablar en tribuna.

Recordó que el 28 de marzo de 2001, los comandantes del EZLN, "Esther", "Tacho", "Zebedeo" y "David", hablaron en la tribuna de San Lázaro.

Obvio que los dos casos son diametralmente distintos, pero los padres de los jóvenes desaparecidos están urgidos de saber el paradero de sus hijos.

El reto no es menor para el

nuevo abogado de la nación, quien está obligado a dar respuestas con base en investigaciones serias.

¿Cervantes retomará las recomendaciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes?

Habrá que esperar a que el nuevo procurador presente su programa de trabajo, plazo que vence en 90 días. El tiempo corre.

**PROSPECCION...** La diputada en la Asamblea Constituyente, **Elena Chávez González**, trabaja a marchas forzadas para lograr que la Constitución de la Ciudad de México de un paso en la evolución social y jurídica al reconocer a los animales como seres sintientes, aceptar su protección y respeto. De hecho, **Chávez González** está de plácemes porque hoy la Asamblea Legislativa discutirá y en su caso aprobará reformas a la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal en materia de registro de perros y gatos, así como la creación del Instituto de Atención Animal de la Ciudad de México.

Twitter: [@JoelSaucedo](https://twitter.com/JoelSaucedo)  
[saucedosj@yahoo.com.mx](mailto:saucedosj@yahoo.com.mx)


**CAMBIO Y FUERA**  
**ADRIANA MALVIDO**

adriana.neneka@gmail.com

## Los fulles o la vida

**E**l tema regresó a la mesa de debates cuando Patricio Floresmeyer, Héctor Gandini y Minerva León murieron luego de ser embestidos por un doble remolque en la carretera de Cuernavaca el pasado 9 de julio. Los padres de los jóvenes llevaron su reclamo a los medios, a la opinión pública, al Congreso y a la Asamblea Legislativa. Con 80 mil firmas ciudadanas a favor de la prohibición de los *fulles*, seis iniciativas en el Legislativo y una intensa presión mediática, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes respondió con un acuerdo en la Segob, la promesa de revisar la norma oficial y un foro en el Senado que se llevó a cabo ayer: "Pesos y dimensiones de las configuraciones vehiculares...". Ante un reclamo social urgente, toneladas de discursos.

Hilda Caballero, Héctor Gandini y Alejandro Floresmeyer, que han impulsado el debate desde el dolor de la pérdida de sus hijos, escucharon durante el foro una avalancha de cifras, estadísticas y porcentajes en defensa, no de la seguridad de

los ciudadanos que transitan por carreteras, sino de los intereses de empresarios y transportistas. Que si el riesgo de pérdidas económicas. Que si la prohibición llevaría a "más pérdida de vidas", según la lógica de Gerardo Ruiz Esparza. Que no son mil 200 los muertos en accidentes por los dobles remolques este año, sino 25, según la SCT... Que si la productividad y la competitividad, que si el desabasto (¿de papitas, cervezas, refrescos...?)... Alguien dijo por ahí: "¿Tenemos que estar siempre oyendo la voz del dinero?"

Caballero, Floresmeyer y Gandini irrumpieron en el Senado con su dolor, pero también con palabras cargadas de sentido común: "¿Quién vela por el derecho a la vida en este país? ¿Quién garantiza los derechos humanos? ¿Qué autoridad pone orden? ¿Dónde están la conciencia y la responsabilidad social?", preguntó la madre de *Pato*. Floresmeyer denunció la corrupción, la falta de empatía, la complicidad de instituciones y grandes empresas para favorecer la "competitividad" por encima de la vida, para proponer soluciones con base en carreteras, controles y autoridades "imaginarios" y para mentir. Advirtió: "las mentiras escritas con tinta no pueden ocultar la verdad escrita con sangre". Y, en alusión al mundo entendido en cifras, Gandini estremeció al Senado cuando dijo: "El día del accidente perdí al 33 por ciento de mis hijos y no pienso poner más".

Y todos se llevaron su pregunta: "¿cuántas firmas, cuántos muertos más necesitan para prohibir el doble remolque?" Saben que, mientras se dictamina, los accidentes seguirán. Lo mismo que el reclamo. **M**



## Reconocimiento

Mientras sorteaba los dimes y diretes de presuntas acusaciones de acoso sexual difundidas hace unos días, que nos aseguran es sólo fuego amigo que viene desde la Asamblea Legislativa, este jueves **Manuel Granados Covarrubias** será distinguido con la presea "José María Morelos y Pavón", otorgada por la Conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol).

Nos dicen que el titular de la Consejería Jurídica recibirá de manos del secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, dicha condecoración por los resultados que entregó al frente de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, aseguran en su equipo que la más productiva de la historia, así como por sus aportaciones al proyecto de Constitución de la capital del país.

Hace unos días, el Banco Interamericano de Desarrollo destacó la labor del programa El Abogado en Tu Casa, que ha dado certeza jurídica a miles de chilangos y será hoy, en la ciudad de Morelia, Michoacán, donde miembros de todos los congresos del país reconocerán la trayectoria de quien es uno de los hombres de confianza del jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**.

## Consulta juvenil

Este día habrá mucha actividad en la sede de la Asamblea Constituyente, ya que la coordinadora Ejecutiva del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal, Prepa Sí, **Karen Quiroga Anguiano**, va a ir con un grupo de estudiantes de bachillerato de la Ciudad de México para entregar a los diputados los resultados de la Consulta Juvenil que se llevó a cabo los pasados 24 y 25 de octubre en los diferentes planteles de nivel medio superior.

El fin es que la opinión de este sector de la población sea tomada en cuenta y quede plasmada en la nueva Constitución de la Ciudad de México que actualmente se elabora. Aunque como van las cosas con los constituyentes, tal parece que sus oficinas y estrados se están llenando de buenas propuestas y malos resultados.

**ESQUIRLAS.** Rezago en su trabajo, según lo han expresado diversos organismos, y un déficit presupuestal han marcado a la Comisión de Derechos Humanos durante los últimos años.

Ayer, **Perla Gómez**, su titular, solicitó ante diputados locales un presupuesto estimado en 454.5 millones de pesos para el Ejercicio 2017; de no asignarse este mínimo requerido, estarían en riesgo la defensa y promoción de los derechos humanos en la capital del país.

# REDES DE PODER



## La aduana tricolor

El próximo viernes habrá reunión del **Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional** que encabeza **Enrique Ochoa**, para definir varios temas pendientes, pero el más llamativo será la **Comisión Anticorrupción interna** que tendrá una tarea muy peculiar. Los integrantes de ese órgano serán los encargados de ser una aduana para todos los candidatos del **2017 y 2018**, los cuales tendrán que tener el

visto bueno —con un impecable pasado— de esta comisión.

## Buenas jarochas

No todo son malas noticias en el estado de **Veracruz**. En medio del numerito que se ha desatado por su gobernador con licencia, **Javier Duarte**, hay historias positivas por contar. Resulta que dos estudiantes de esa entidad, **Xóchitl Cruz Martínez** y **Perla Bautista Martínez** ganaron el

## Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física.

El premio se lo llevaron, pues inventaron un bastón inteligente para invidentes. El aparato tiene unos ojos electrónicos que sirven para prevenir accidentes y caminos sinuosos a los ciegos. Sin duda, esta es buena noticia para **Veracruz**. ¿No lo ve usted así?

## A escupidas

Habrà quien diga que no es cierto, pero la versión estenográfica de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** no miente. Ahí quedó registrado el nivel de bronca que

se aventaron hace unos días los diputados **Mauricio Toledo**, del **PRD**, y su compañero **Luciano**

## Tlacumulco Oliva, de Morena

En los registros de la sesión quedó para los anales que **Toledo** le escupió a **Tlacumulco** cuando discutían en mitad de la sesión por unos terrenos, esto de acuerdo con el diputado de **Morena** Entré que si son peras o manzanas, imagínese usted que parte de la sesión se dedicó a este pleito de pandilleros que tuvieron los legisladores. Ni cómo ayudarlos.